



La correspondencia informativa, dirijase al Director y al Administrador para suscripciones y anuncios
A PARTADO 34

El Día de Palencia

Administración, Redacción y Talleres, MAYOR, 15. Apartado de Correos, 34. Teléfono 8

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL-PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XLIV.-2.ª época

JUEVES 16 DE AGOSTO DE 1934

Número 13.941

GOBIERNO CIVIL DE LA DIPUTACION

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR MAESSO

Como de costumbre, esta mañana recibió a los informadores nuestra primera autoridad provincial.

Comenzó su conversación con los periodistas, diciéndoles que su visita al Manicomio de hombres le había impresionado muy favorablemente por lo bien atendidos que están los servicios sanitarios de dicho establecimiento.

El señor Maesso recorrió todas las dependencias del Sanatorio y vió a los numerosos enfermos.

Dijo también nuestra primera autoridad que ayer había visitado la hermosa basílica de San Juan de Baños, quedando admirablemente sorprendido de sus bellezas artísticas.

Esta tarde se propone visitar la fábrica de mantas de los señores Hijos de Ortega y Suazo, y si le queda tiempo, hará una visita a los establecimientos provinciales de Beneficencia.

También ayer estuvo viendo la iglesia del convento de la Trapa, en San Isidro de Dueñas.

Las noticias de los pueblos, acusan completa tranquilidad en toda la provincia.

Refiriéndose al hundimiento de una casa, en las afueras de la capital, dijo que tan pronto tuvo noticia, se dirigió al lugar del suceso.

Parte meteorológico

Presión atmosférica, 699.4. Máxima de ayer a la sombra, 30. Mínima de hoy, 13. Dirección del viento, O.

UNA NUEVA COLONIA DE NIÑAS A LEBANZA

La Comisión gestora se encuentra organizando una nueva colonia escolar para la Abadía de Lebanza que se formará únicamente con veinte niñas.

Al frente de ellas irá una maestra que aún no ha sido designada.

La colonia partirá para la montaña el 1.º o el 3 del próximo mes de septiembre.

REGRESO DE COLONIA

El presidente de la Diputación don Luis Nájera de la Guerra, en su conversación con los periodistas, les manifestó que el próximo día 20 del mes en curso y hora de las cuatro y media de la tarde llegará a nuestra capital la colonia de niños, procedente de la Abadía de Lebanza.

Se ruega a los familiares, que dicho día y a la hora indicada esperen a los colonos en el Palacio provincial.

LO GASTOS DE LA ASAMBLEA PRO CUENCA DEL DUERO

En el día de hoy, se ha recibido una carta del presidente de la Diputación de Burgos, en la que se remite la cuenta de gastos originada con motivo de la celebración de la Asamblea pro Cuenca del Duero, celebrada en la capital vallisoletana el día 1 del pasado mes de julio. Importa la cuenta general, 10.992 pesetas, y de ella corresponde satisfacer a la provincia de Palencia 436 pesetas.

Esta Diputación, hay que tenerlo en cuenta, tenía satisfechos los gastos organizados para la propaganda de dicho acto.

LOS BILLETES GRATUITOS PARA LAS COLONIAS

La Dirección de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte.

NOTAS DE HACIENDA

LIBRAMIENTOS

Han sido puestos al cobro los libramientos extendidos a favor de los señores siguientes:

Habilitado de la Guardia civil, administrador principal de Correos, don Pablo Valcárcel; don Pedro Pastor, don Rafael Asenjo, don Andrés Adrover, don Paulino Rabanal, don Emilio Rodríguez, don Salustiano del Olmo, don José María Peñaranda, don Jesús Prieto, y señor inspector veterinario.

ANUNCIO

Una sentencia en pleito civil

En el pleito seguido en el Juzgado de Primera Instancia de Palencia sobre ejercicio de acción de petición de herencia y la correspondiente de partición, por Austerberta Pérez contra Teodosio Pérez, se ha dictado sentencia condenando a que Teodosio Pérez, hechas que sean las operaciones de partición, ponga a disposición de la demandante los bienes pertenecientes a la herencia de su hermana Saturnina Pérez, conforme lo interesado por el letrado don Asurjo Herrero.

El representante de la Ley califica estos hechos como constitutivos de un delito de desobediencia a la autoridad y pidió de la Sala se les impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor, multa de 250 pesetas, accesorias y costas con abono de todo el tiempo de prisión sufrida.

LA SUBASTA DEL MURO DE CERRAMIENTO DEL NUEVO HOSPITAL PROVINCIAL

Mañana a las once, y bajo la presidencia de don David Rodríguez, se verificará la subasta de las obras del muro de cerramiento del nuevo Hospital provincial.

ECOS DE LA DIOCESIS DE SOCIEDAD

Un aniversario

Con motivo del noveno aniversario de la consagración episcopal del excelentísimo y reverendísimo señor doctor don Agustín Parrado y García, arzobispo de Granada y administrador apostólico de Palencia, le ofrecemos el testimonio de adhesión filial y en nombre de los lectores de este periódico y de la Redacción del mismo, le felicitamos con todo respeto y cariño.

TRIBUNALES

EL JUICIO DE HOY POR DESOBEDIENCIA

Esta mañana a las once, se celebró ante el Tribunal de Urgencia, el juicio oral tramitado por el Juzgado de Instrucción de esta capital, por el delito de injurias contra Fernando y Vicente Trejo.

Los procesados durante la celebración de un juicio, ante el Jurado Mixto del Trabajo Rural, de esta ciudad, promovieron un escándalo, interrumpiendo constantemente la vista y a indicaciones de la presidencia fueron expulsados, resistiéndose a la autoridad.

El representante de la Ley califica estos hechos como constitutivos de un delito de desobediencia a la autoridad y pidió de la Sala se les impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor, multa de 250 pesetas, accesorias y costas con abono de todo el tiempo de prisión sufrida.

LA DEFENSA, A CARGO DEL LETRADO DON CÉSAR GUSANO, EN SU INFORME PIDIÓ LA ABSOLUCIÓN.

El Tribunal se retiró a deliberar y poco después dictó sentencia condenando a Fernando Trejo a la pena de 15 días de arresto y absolvió al otro procesado.

PETICION DE MANO

Por don Máximo Herrera y para su hijo don Eugenio Herrero, agente de Investigación y Vigilancia de la plantilla de Santander, ha sido pedida la mano de la bella señorita Sergia Lanchares, hija de don Miguel Lanchares, residentes en Bilbao.

La boda se celebrará en Palencia, en la primera quincena de octubre.

Enhorabuena.

NOMBRAMIENTO
Por el ministerio de la Gobernación, ha sido nombrado inspector médico numerario de los servicios facultativos de la Policía gubernativa en la provincia de Palencia, con la gratificación anual de 1.000 pesetas, nuestro querido amigo don Santiago Moro Moro.

Sea, enhorabuena.

BODA DISTINGUIDA

En la iglesia parroquial de San Lázaro se celebró ayer el enlace matrimonial de la distinguida señorita Mary Fuertes Vélez, con el joven comerciante don Germán Bustillo.

Bendijo la unión el muy ilustre señor don Anacleto Orejón, lectoral de esta S. I. Catedral.

La novia lucía un precioso traje blanco de "pean d'ángel", siendo portadoras de la cola las hermosas niñas Isabelita y Paquita, hermanas de la contrayente.

A los acordes de una marcha nupcial, los novios entraron en el templo, acompañados de numeroso séquito.

Fueron padrinos doña Teodora Bustillo, hermana del novio y don Victorio Fuertes, industrial, padre de la novia, actuando de testigo, los comerciantes don Florencio Ruiz y don Eustasio Junquera.

Después de la ceremonia, los

NEGROLOGIA

A la avanzada edad de 84 años y después de recibir los Santos Sacramentos, ha entregado su alma a Dios en Fuentes de Nava, el respetable señor don Tomás Rodríguez Matía.

Era el finado un ejemplar caballero, de sentimientos generosos y carácter afable, que gozaba de generales simpatías.

Su muerte causó gran sentimiento.

Por el domicilio del finado han desfilado numerosos vecinos a testimoniar su pésame a los familiares del señor Rodríguez Matía.

A sus afligidos hijos y nietos, acompañamos en su justo dolor y a los lectores de EL DÍA pedimos una oración por el eterno descanso del alma de dicho señor.

LEA USTED

EL DIA DE PALENCIA

Invitados se trasladaron al Hotel Iberia, donde se les sirvió un espléndido banquete, con arreglo al siguiente menú:

"Entremeses variados, huevos a la zaina, ternera con champiñón, langosta bulevardita, bombón helado a la vainilla, jaimón en dulce con huevo hilado, flan, canastillas de fruta, queso, galletas, champagne, café, licorres y habanos"

Por la tarde se organizó un animado baile en el "Hollywood Salón", asistiendo numerosas señoritas de la distinguida sociedad palentina.

Los nuevos esposos señores de Bustillo, Fuertes salieron en viaje de novios para Santander, Bilbao, San Sebastián, Biarritz y otras poblaciones importantes.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena y les deseamos una imperecedera luna de miel.

DEL AYUNTAMIENTO

NOTA OFICIOSA

Por el señor alcalde de Autilla del Pino, se ha dirigido a esta Alcaldía un oficio en el que participa haberse declarado oficialmente en aquella villa la existencia de viruela en los ganados lanares de algunos vecinos de la misma, siendo la zona infectada la totalidad del término municipal de Autilla del Pino.

Lo que se pone en conocimiento de los propietarios de reses lanares de esta capital, a fin de que se abstengan de llevar dichos ganados por la zona afectada de dicha enfermedad.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR DEL OLMO

El alcalde ha recibido un telegrama de San Sebastián, cuyo texto dice: "Actuó grupo Palencia, gran éxito, al presentarse fué acogido enorme ovación. Abraza, Santiago Calderón".

El señor del Olmo no puede ocultar su satisfacción por el éxito del grupo palentino, ya que con todo entusiasmo venció los inconvenientes que se le presentaron, hasta que consiguió que, tanto las dos parejas de baile de Grijota como los dulzaineros de Baltanás, pudieran concurrir al concurso regional de baile que ha tenido lugar en San Sebastián.

Terminó su información don Salustiano, diciéndonos que ayer, con motivo de actuar la Banda Municipal de Música de Palencia en las fiestas que se celebran en la inmediata villa de Torquemada, se trasladó a aquella localidad acompañado del concejal señor Garrán, habiendo sido atentamente obsequiados por aquella Corporación municipal, y el vocal de la Gestora, señor Tejedor.



EL SEÑOR

Don Tomás Rodríguez Matía

Falleció en Fuentes de Nava el día 15 de Agosto de 1934

A LOS 84 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus hijos Donato, Florencia, Gregorio, Sor Amparo (hermanita de pobres), Juana y Mario Rodríguez Baquerín; hijos políticos Polonia Camino, Valentín García, Severina Calleja y Julita Chacón; nietos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

No se reparten esquelas.

LA RADIO AL DIA

Programas para el viernes 17 de agosto

MADRID. (Unión Radio). (21 m. 1.050 Kc.)
 Cmo. "La Palabra".—Nueve, Informaciones especiales.—9,30, Cierre.—13, Campanadas. Música variada.—15,50, "La Palabra", 16, Cierre.—17, Campanadas. Música ligera. Recita de violín.—18,30, Cotizaciones de Bolsa.—Concierto coral: "La mare de Deu", "Las flores de Maig", "Kuku bad badut", "Boga, boga", "Baserritarra", "Guernikako arbola", "Siempre palante" (jova navarra). Fragmentos de "El caballero de la rosa".—19,30, "La Palabra". Emisión témina.—20,50, Deportes y toros.
 21, Campanadas. Loa y guía de Madrid. "Colorón a la calle del Arenal".—21,30, Concierto sinfónico. A las 22 y 23,45 "La Palabra".—24, Campanadas y cierre.

BARCELONA. (Unión Radio). (3774. 795 Kc.)
 18, Concierto.—18,30, "La Palabra".—19, Discos.—20, Radiopedagogía.—20,10, Discos.—20,45 Resumen de Prensa.—21, Campanadas.—21,35, Música catalana.—22,15, Recital de canto por Carmen Blanquer, soprano.—23, Bailables.—24, Cierre.

POSTE PARISIEN. (959 Kc 312 m.)
 18,30, Discos.—19,10, Concierto sinfónico.

RADIO TOULOUSE
 17,15, Arias de operas.—17,35, Orquesta sinfónica.—17,45, Melodías.—18, Música regional.—18,35, Tirolesas.—18,45, Fragmentos de películas sonoras.—20, Concierto: "El camino del paraíso", Heymann; "El Congreso

se cierran", Moretti.—21, Fantasía raiomónica.—21,30, Orquesta vienesa.—21,45, Coros.—22, Guitarra hawaiana.—22,15, Arias de operetas.—22,15, Concierto por solistas.—22,50, Canciones.—23,05, Canciones portuguesas.—23,15, Coda.—23,30, MILAN. (3660 m. 614 Kc.)
 19, Discos.—19,45, Concierto sinfónico de música sincopada. Después del concierto, discos.
 MUNICH (405 m. 740 Kc.)
 18, Concierto.—19,10, Discos.—20, Emisión dedicada a Wagner.—22, Música ligera.
 ROMA. (4208 m. 713 Kc.)
 19,45, La opereta en tres actos "Santarellina".
 PRAGA (470,2 m. 638 Kc.)
 18,30, La tragedia en un acto, música de Strauss "Electra".—21,15, Discos.
 LISBOA (76,9 m., 629 Kc.)
 19, Selección de música portuguesa, música ligera y de baile.—21, Discos.—22, Música ligera.—22,45, Bailables.
 BISAMBERG (Viena):
 18,45, "Electra", tragedia de Strauss.—21, Concierto dado en el Palacio Arzobispal de Salburgo.—22,40, Concierto: "Pique Dame", Suppé; Fantasia de "Madame Butterfly", Puccini; "Vals triste", Sibelius; "En un mercado persa", Ketelbey; "Melodías de Schubert", Josef Mayer Aichorn; Fantasia de "Der Kuhreigen", Kienzl; "Rapsodia eslava", de Friedemann; "Marcha de las marmotas", Aletter. Cierre.
 BUDAPEST (550 m. 546 Kc.)
 19, Concierto orquestal.—20,50, Música de baile.—21,35, Concierto de violín.—22,15, Orquesta sinfónica. Cierre.

Quintanilla de la Cueva

GRATA VISITA

Atentamente invitados por su buen amigo el aventajado estudiante de Medicina don Manuel Dujó Gil, hijo del propietario don Prudencio y de doña Felisa, maestra de esta localidad, a fin de llevar a efecto una excursión cinegética, hemos tenido el sumo gusto de saludar y acompañar a los simpáticos jóvenes de Carrion de los Condes, Fausto y Pepe, aviador militar y estudiante respectivamente, hijos del señor médico forense de dicha ciudad, don Fausto Escapa, y José Luis, hijo del competente industrial de la misma don Pablo, que pasaron un día excelente y divertido, puesto que vieron abundante caza, cobrando más de medio centenar de codornices, demostrándonos con ello, que son unos tiradores "cien por cien" y que aprovecharon bien el tiempo y las municiones.

Fueron obsequiados los excursionistas con una espléndida comida campestre, donde reinó la alegría más cordial, regresando a sus lares a hora muy avanzada de la tarde, altamente satisfechos del resultado de la jira, agradecidos por todos los conceptos y dispuestos desde luego en breve a repetir la excursión.

Un aplauso y un abrazo, deseando que en la próxima actuación obtengan igual o mayor fruto.

EL CORRESPONSAL

Aguilar de Campoo

FIESTA DE SANTA CLARA
 Han celebrado con la solemnidad acostumbrada la fiesta de su Santa Patrona las religiosas de Santa Clara, predicando e. muy ilustre señor don Servando Jiménez, canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Santander, por la mañana y por la tarde, mereciendo sus discursos fervorosos elogios.

El día de la Asunción de Nuestra Señora, celebraron un festival solemnisimo por la tarde con exposición de S. D. M., y aprovechando la estancia de su padre, don Servando Jiménez, tuvo a bien obsequiarlos con una sabrosísima plática.

ROBO EN LA IGLESIA

En la mañana del día 15, al penetrar en la iglesia el señor párroco y el sacristán, notaron anomalías que, comprobadas, dieron por resultado la efectividad de haberse cometido un robo en tres cepillos; el del Culto y Clero, el de San José, y uno de mano, dedicado a la petición de limosnas para las ánimas por el templo; este último se lo llevaron.

Los rateros se llevaron un rosario de azabache de la Imagen Dolorosa.

Quitaron la corona de la Inmaculada, suponiéndolo tal vez de valor, y al notar que no lo era la dejaron al pie de la imagen; en los pendientes se notan señales de haber pretendido desprenderlos.

El sagrario fué abierto y los copones aparecieron sobre la mesa del altar sin señales de haberse efectuado ninguna profanación, afortunadamente.

En la sacristía se notan registros efectuados en los cajones de la ropa sin notarse falta de alguna cosa.

El total de lo robado se calcula en unas 50 ó 60 pesetas, además del rosario.

La puerta violentada ha sido la de San Pedro, de la parte Sur. Hay quien juzga que tal vez algún ratero se ocultó por la noche en la iglesia, otros creen que aprovechando la fun

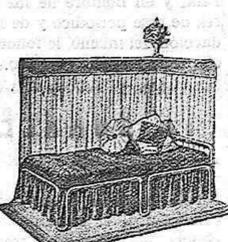
ción que unos titiriteros ambulantes daban en la plaza pública, los rateros violentaron la puerta.

Está por demás añadir que no solo no aparecen los rateros, sino que ni hay pista de ningún género.

A esto y a la frecuencia con que se repiten estos "lances" en la villa se pregunta el público que si hay vigilantes nocturnos.

M. M. Q. V.

MUEBLES ACERO TOLEDO



Tubo de acero cromado inoxidable. Lo más sencillo, elegante e higiénico.
 Despachos, Comedores, Dormitorios, etc.
 Muebles especiales para Bares y Hoteles.
 Sobre diseño, se construyen según deseos.
 Informes y exposición:

LA FILARMONICA
 Valentín Calderón, 5 Teléfono 362
PALENCIA
VENTAS A PLAZOS

El ex infante don Gonzalo de Borbón recibió ayer cristiana sepultura

POERTSCHACH.—Ayer tarde en el cementerio del pueblo, fué enterrado el ex infante don Gonzalo en una fosa sencilla. El servicio fúnebre se verificó en un viejo garage, que fué convertido en capilla, y actuó el sacerdote católico doctor Heiter. El jefe de la Seguridad pública del Gobierno austriaco, mayor Fey, y el señor Karwinsky asistieron a la triste ceremonia y acompañaron a la augusta familia del finado hasta darse sepultura a éste.

Centenares de personas presenciaron el paso de la comitiva fúnebre hasta el cementerio, que está enclavado a una distancia, aproximadamente, de una hora de Poertschach.

Un destacamento del regimiento Jueger de tropas de Asalto dieron guardia al féretro. El ataúd iba oculto en una masa de flores. Dos coronas, una de rosas rojas y otra de rosas amarillas, fueron enviadas por sus padres, don Alfonso y doña Victoria. Sus hermanos y hermanas enviaron una corona de rosas blancas.

También se recibieron otras muchas coronas enviadas por amigos de la familia de don Alfonso, por el Gobierno austriaco, muchas de las cuales llevaban inscripciones en español, francés e italiano.

En el cementerio, en el momento de dar tierra al cadáver del ex infante don Gonzalo, la ex reina y sus hijas lloraron amargamente. Don Alfonso aparecía envejecido.

Anuncie usted en **EL DIA DE PALENCIA** Mayor, 15. Apartado 34.

Tal es el título de una de las dos cátedras que constituyen los cursos organizados por la Escuela de Periodismo de "El Debate" en Santander. La parte más periodística, más de actualidad, del periodismo, es el objeto de la clase de Reporte-rismo, que explicará don Vicente Gallego, director de la Agencia Logos y profesor de la Escuela de Periodismo, durante la segunda quincena de agosto.

La noticia, los medios de encontrarla y de presentarla al lector lo más atractivamente posible, el título, la confección, el papel de los corresponsales informativos y de las Agencias... Todo un programa completísimo de esta materia—la más interesante, sin duda, del periodismo—junto al cual han de co-ocerse los ejercicios prácticos que realizarán los alumnos.

reportajes, informaciones, etcétera, y para los cuales se espera la colaboración de los principales diarios santanderinos.

He aquí un extracto del programa de la asignatura. Lección 1: La información y sus cualidades (objetividad y lealtad). Lección 2: La noticia. Lección 3: Cómo encontrar la noticia. Lección 4: El reportero. Sus cualidades (sagacidad, prudencia, responsabilidad). Lección 5: La información que se espera y la inesperada. A través de la pasión en busca de la verdad. Lección 6: Cómo escribir la noticia. El lead. Hechos y no comentarios. Lección 7: El título. Lección 8: Confección. Lección 9: Corresponsales informativos. Lección 10: Agencia de información.

La matrícula libre—20 pesetas—puede hacerse todos los días en la Secretaría del Colegio Cán tabro.

Desde nuestra antena

La explotación de la radio, por su importancia, la ejerce directamente el Estado en gran número de naciones

El abandono en que España ha tenido hasta ahora los asuntos de la radio—abandono que, afortunadamente, cesará por la acertadísima y enérgica actitud observada en este, como en otros asuntos, por el ministro señor Cid—explica las opiniones que se escuchan a personas sensatas, que muestran su extrañeza por el hecho de que el Estado español haya monopolizado, para sí, este servicio.

En nombre de sus sentimientos liberales, opinan algunos que debiera haberse dado libertad a las Compañías para ejecutar.

No hemos de entrar, por hoy, a examinar las razones poderosísimas que abonan esta tendencia de estatificar tan importante servicio. Días atrás ya insertamos, sobre este asunto, un "botón de muestra" con lo sucedido en Cuba.

Hoy nos limitaremos a dar un paseo por Europa, para ver las naciones en las que tienen este servicio a cargo del Estado.

En Alemania la radiodifusión depende del Estado, ministerio de Correos y Telégrafos, que realiza el control directo de la explotación del servicio, percibe ingresos, etc. Unicamente la ejecución de programas está a cargo de las empresas.

En Austria se halla a cargo directo del Estado, que la desenvuelve con los ingresos que obtiene por cuotas de aparatos radioreceptores.

Idéntico régimen se sigue en Bulgaria, donde también el Estado explota directamente la radiodifusión.

Pasemos a Inglaterra. En esta nación, estuvo primeramente la radio a cargo de una Compañía, integrada por los fabricantes de aparatos. Razones tanto de orden público como de mejorar en

el servicio obligaron a resarcir este servicio y en 1927 se concedió la explotación por diez años a la "British Broadcastign Corporation", que es un organismo "oficial autónomo".

En Dinamarca es el Estado el que explota la radiodifusión, que tiene, para el desarrollo del servicio, un organismo mixto, formado por representantes del Estado y de entidades privadas, culturales, etc.

En Bélgica, se creó en 1930 el "Instituto Nacional de Radiodifusión", que es el que dirige la explotación. ¿Por qué está integrado? Pues por nueve miembros designados por el Estado y presididos por el ministro de Comunicaciones.

La explotación en Portugal, la ejerce el Estado por medio del ministerio de Comunicaciones. Depende en Francia la radiodifusión directamente del Estado, que la explota, si bien se permite que algunas estaciones, las instalan las empresas privadas.

Y para no cansar más al lector, digamos que en Estonia, en Rusia y en Rumania la radiodifusión es monopolio del Estado. ¿No nos dice nada la experiencia de todas las naciones europeas citadas sobre el fondo del problema? De ahí que haya sido un acierto, la ley española que monopoliza para el Estado este servicio.

Aparte de que la explotación directa puede producirle un saneado ingreso para el erario nacional.

¡Ah! Pero, ¿la radiodifusión reportará ingresos al Estado? De eso, Dios mediante, hablaremos otro día.

FADING

Lea V. nuestra sección "Anuncios por palabras"

R. Gutiérrez Cabeza
 DE LA CASA SALUD VALDECILLA
 Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas
 CONSULTA DE 11 A 2 Y DE 4 A 6
 Mayor Pral., 142, 2.º PALENCIA

Lucio Nieto Merino
 MEDICO-DENTISTA
 CARRION DE LOS CONDES
 Los miércoles, consulta en Herrera

Lo que dicen los curados

Curado del hígado

con la Cura N.º 16 del Abate Hamon, Don José Lorenzo Narros, Ferroviario, habitante en Madrid, Carrera de San Isidro, 10 pral., que sufría hacía 3 años de cólicos hepáticos. se ha dignado comunicarnos su curación en la carta que reproducimos a continuación:

"El que suscribe, Ferroviario de la línea M. A. padecía desde hacía 3 años de cólicos hepáticos, y hoy, después de haber tomado 4 cajas de la CURA N.º 16 DEL ABATE HAMON, estoy completamente curado de dichos cólicos, lo que comunico a Vd. para conocimiento de muchos seres que lo ignoran."

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

son la medicación natural, sana, inofensiva y segura que ejerce una enérgica depuración y renovación restableciendo el equilibrio de la salud sin producir los estragos que pueden causar las drogas. No requiere régimen especial de alimentación.

GRATIS se manda el libro "La Medicina Vegetal y el BOLETIN MENSUAL "Lo que dicen los curados" que reproducen las cartas que recibimos demostrando la eficacia de este maravilloso método vegetal. Pídale usted personalmente o mandándole este anuncio en sobre abierto con sello de 2 céntimos.

Sr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Marinos, R. da de la Universidad, núm. 6, Barcelona.
 el libro "La Medicina Vegetal" y el "BOLETIN MENSUAL "Lo que dicen los curados" y

Nombre..... Calle..... 151
 Ciudad..... Provincia.....

CRONICAS CATALANAS

La comprensión de las alturas

Casi todas las semanas voy y vengo de Madrid en avión. En esta época del año es una suprema delectación. Este inmenso plano en que se convierte el mundo en cuanto nos elevamos un poco sobre él, es un mosaico de tonalidades insospechadas, formado por toda clase de figuras geométricas, perfectamente enlazadas entre sí cortado en todas direcciones por la cinta blanca de las carreteras y por la undulación rojiza de los ríos.

La sensación primera que se experimenta, al elevarse, es de sorpresa. Lo que vivimos en la tierra, con los pies clavados en ella, no tenemos idea de lo que es la tierra; los colores, las formas, la mutua relación de las cosas, todo, absolutamente todo, es distinto de lo que imaginamos. Pero, lo que más cambia y se disminuye y se empequeñece, es la vida humana. Los pueblos vistos desde la altura, no son mayores que pañuelos; los hombres son del tamaño de insectos.

Un viaje por los aires, es una lección de Filosofía. La ascensión de una montaña que representa horas de esfuerzo del hombre, se obtiene con la rapidez pasmosa de unos minutos.

—¿Tanto esfuerzo para esto? (murmura nuestra conciencia). —El mejor de los edificios, de esos edificios que han suscitado la envidia o la ambición o la rapacidad de los hombres, nos cabría ampliamente en el bolsillo. ¡Tanto luchar, para esto! —Y, los hombres y las mujeres, de color de tierra, se confunden con el polvo de la tierra, al que han de volver. ¡Tan to pecar, para esto! —Y, la tierra misma, esta tierra, por la que los hombres se matan y se roban y amenaza la discordia dividir los pueblos, deja de ser una realidad, para convertirse en un panorama; nada más que un panorama. —¡Tanto disputar, por esto!

Aquel gran poeta mallorquín, Alcover, escribió una composición bellísima titulada "La gárgola", cuyo asunto merece ser recordado hoy. En una vieja iglesia, recogiendo el agua de los tejados y techumbres, para lanzarla a la calle, hay entre otras, una vieja gárgola, como muchas de ellas, de tipo monstruoso, que pone espanto a los que la miran desde abajo. Pero, si nos elevamos sobre ella, vemos que aprovechando las aguas del cielo y alguna de la tierra que trajera el viento, y unas semillas que llegarían por los aires sin saber cómo ni de dónde, en la cóncava espalda del monstruo, se ha formado un diminuto jardín en donde crecen flores silvestres y encuentran refugio y alimento los pájaros. Algo semejante nos dice el poeta que acontece con la vida; encontramos a las veces hombres que se nos antojan ríos, esquivos, atrabiliarios y aun agresivos, pero si pudiéramos elevarnos sobre ellos, como sobre la gárgola, si pudiéramos estudiar sus almas, que daríamos seguramente sorprendidos ante una serie de delicadezas insospechadas.

Este es el fruto y consecuencia de toda elevación espiritual. Lo accesorio, lo complementario, lo que debemos alejarnos por evasión, de las cosas, si queremos comprenderlas. Hemos de huir de todo apasionamiento que nos aisle, dentro de nosotros mismos, y abrir los sentidos a la comprensión de los otros, teniendo siempre en consideración que nuestras cosas, las cosas individuales, las cosas y razones subjetivas de los hombres, son muy menudas razones para juzgar las cosas de la humanidad.

Yo quisiera que todos los hombres tuviesen esta comprensión que la elevación proporciona, para juzgar todos los conflictos y resolver todos los problemas que la vida plantea para que pudiesen ver cómo se enlazan y estructuran y armonizan las cosas que parecen más dispares, en cuanto nos elevamos un poco sobre ellas.

Yo, para mí, tengo que pasar en lo moral y en lo físico y en lo político, como en lo físico he podido comprobar que acontece en mis viajes aéreos semanales entre Madrid y Barcelona.

Joaquín María de NADAL
 LEA USTED **EL DIA DE PALENCIA**

NO DUDAR: La casa que puede convertir en nueva su máquina de escribir vieja, es la de S. MORRONGO, Mayor Principal, 166.

Sanatorio Quirúrgico de G. Roldán Sevilla
 MEDICO-CIRUJANO
 Se practican toda clase de operaciones de Cirugía
SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7
 CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1.º
 Especialista en Cirugía general
 (Primera bocaplaza) (Antes San Francisco)

Banco HERRERO
 OVIEDO
 PALENCIA
 CONSEJO DE ADMINISTRACION:
 Presidente: Don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero
 Consejeros: Excmo. Sr. D. Ignacio Martínez de Azcoitia Herrero y Excmo. Sr. D. Manuel M. de Azcoitia Herrero
 Leon, Zamora, Lugo, Astorga, Benavente, Ponferrada, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Llanes, Sahagún, Mieres, Moreda, Navia, Pola de Siero, Pola de Laviana, Pola de Allande, Pravia, Ribadeo, Ribadesella, Sama de Langreo, Ciaño, Santa Ana, Tineo y Vegadeo.
 Cuentas corrientes con interés.
 Caja de Ahorros: 3 y medio por ciento.
 Compraventa de toda clase de valores.

Como para fines de Agosto han de estar terminadas en la mayoría de los pueblos, o por lo menos muy avanzadas, las faenas de recolección, es de esperar que las ferias de San Antolín se vean este año muy concurridas

La capital, como siempre, proporcionará grata estancia a los forasteros

La Empresa taurina ha organizado magníficos espectáculos, uno de los cuales se celebrará el día 2 de Septiembre

En vísperas de ferias

LA CAPITAL Y LOS PUEBLOS

Quince días faltan para el comienzo de las ferias mayores palentinas y como amantes de los intereses morales y económicos de nuestra población, dedicamos esta hoja de propaganda al objeto de que la provincia vuelva a enviar a su capital, como lo verificaba hace años, un gran contingente de forasteros.

Recientes están las campañas realizadas en San Sebastián, Santander, La Coruña y otras poblaciones marítimas por atraer turistas con motivo de sus fiestas veraniegas.

En Castilla, y refiriéndonos a Palencia, la propaganda de ferias ha sido casi siempre nula, exceptuando la labor de Prensa. Estimamos un deber primordial de palentinismo puro, cambiar de procedimiento, es decir, ser menos modestos en este género de cuestiones y echar las campanas a vuelo.

Nos dirigimos a los pueblos palentinos para que acrecienten sus afectos y relaciones carifiosas con la capital.

Contra lo que algunos creen, la capital no es enemiga de los pueblos, antes al contrario.

La capital de la provincia es un elemento intermediario entre el Poder público y las aspiraciones de los pueblos rurales.

Las ferias de la capital constituyen la reunión de los representantes de los pueblos, alcaldes, labradores, ganaderos, comerciantes e industriales.

Los pueblos deben preferir las ferias de su capital a las de otras ajenas a su provincia.

En resumen, Palencia espera con los brazos abiertos a los palentinos de los pueblos, y siempre hidalga y hospitalaria, sabrá hacerles grata y muy agradable su estancia en la ciudad.

CRONICA DEPORTIVA

ESTAMOS ESTRUCTURADOS

Ya ha salido. Ya ha dicho el Comité Ejecutivo del fútbol cómo "vamos" a jugar en la próxima temporada.

No le llamo a la estructuración definitiva porque aún está a falta de retoques y porque eso de definitivo no se usa en nuestro fútbol.

En la variación está el gusto. Pero por ahora y como no habrá en unos meses asamblea, ya tenemos estructuración. Era preciso; claro es.

Somos partidarios de la tradición de los torneos. Aquieren una botera, una pátina, una consistencia muy convenientes.

Peró no siempre pueden mantenerse las cosas en su mismo punto.

La primera división, podía y aún debía haber continuado con sus diez clubs. Pero la segunda división de la Liga se tambaleaba.

En un principio esta segunda división tenía un ambiente lleno de interés. Todo es relativo pero en su terreno era tan disputada y tan excelente como la primera.

Pero han empeorado las cosas. ¿Escasez de materiales? ¿Falta de clase?

Lo que sea; pero lo cierto es que la segunda división bajó mucho. Y con este bajón, por lo que fuera de aquello, es como más notaron que las distancias kilométricas eran más grandes.

Crisis por todas partes. Que unido al aumento de número de clubs en primera Liga, que supone una resta de calidad en esa despreciada segunda...

¿Es una solución la fórmula que ahora se implanta para salvar a la segunda división? Desde luego ya no hay tercera posible.

A esa se la enterra. No es que queramos decir que con ello se señala el camino de la segunda. No. Veremos lo que pasa.

La calidad no mejora. No puede mejorar. Al contrario, el nuevo género que en ella se mezcla es de clase inferior en su mayoría.

En compensación, lo que baja de calidad también baja de cantidad.

Y se reducen los desplazamientos. Menos gastos. Hacer deducciones sobre ello es muy aventurado.

No sólo aventurado. No llueve a gusto de todos. Después unos dirían que les parece bien y otros protestarán de la fórmula. Entre los primeros puede contarse, desde luego, a los que merced a ella dejen la categoría. Les parecerá bien si ellos ascienden.

No anticipemos juicios.

Hay un resultado que nos parece excelente y que esperamos se produzca.

Con la amplitud dada a la segunda división se quitan inconvenientes para que desarrolen algunos clubs a quienes era difícil abrirse camino, a pesar de encontrarse en condiciones adecuadas para medrar, entre ellas la capacidad de la población.

Antes era casi imposible su acceso a la segunda división. ¿Cuánto más a la primera! Ahora, no. Un portalón tremendo hay a la entrada de la segunda división.

En ésta dan facilidades para el despliegue. Y después... son ya dos los clubs que suben a la categoría primera.

Es un buen margen. Podrá ser discutida la formación en sí de esa segunda división, que estaba reclamando una reforma, pero es indiscutible que merced a ella puede darse rá pida "salida" a los clubs que vengan empujando.

No pueden quejarse los clubs. A sus campeonatos regionales, que, digase lo que se diga, tenían mucho de insostenibles, los han transformado en una especie de Liga en pequeño.

Y para la Copa de España han hecho esa fórmula que es muy divertida hasta para jugar a calendarios.

No se pueden quejar. Y además la Liga grande.

Veremos si todavía protestan.

Y lo que veremos más son los cambios que le dan a lo estructurado.

Dios nos libre en muchos años de una ponencia.

José María MATEOS

SE INAUGURAN LAS FERIAS

A las doce de la mañana del día 1, el disparo de bombas y voladores anunciará el comienzo de la Feria y los típicos gijantes y cabezudos y una comparsa de danzantes recorrerán durante el día la población.

A la misma hora la Banda Municipal de Música dará un escogido concierto en la Bocapiazza.

VERBENA

En la noche de este día tendrá lugar una animada verbena en el Paseo del Salón y se procederá a la inauguración de una espléndida rifa que funcionará durante la feria a beneficio de las Colonias Escolares.

DIA 2

DIANAS

A las ocho de la mañana ejecutará la Banda municipal por las calles de la población alegres composiciones musicales. FERIA Y CONCURSO DE GANADO

A las diez de la mañana, inauguración del ferrial de ganados que se instalará en el sitio de costumbre, libre de toda clase de impuestos; y del concurso de ganados, para adjudicar al final de la feria premios a los mejores ejemplares o lotes que acudirán al ferrial.

Por la tarde, gran corrida de toros, cuyo cartel anunciaremos en otro lugar de este número.

FUEGOS ARTIFICIALES

A las diez de la noche y en las proximidades del Paseo del Salón se quemará una fantástica colección de fuegos artificiales.

DIA 3

DIANAS

Desde las ocho de la mañana se repetirán las dianas por la Banda de Música de este Municipio.

Facilidades en las comunicaciones

Como todos los años, en el actual, las Compañías de ferrocarriles, establecerán billetes de ida y vuelta, desde varias poblaciones a Palencia y viceversa, a precios reducidos.

Se gestinarán también se establezcan trenes especiales el día de San Antolín, con motivo de la corrida de toros.

Las empresas de autos de línea, establecerán viajes extraordinarios, a fin de facilitar la concurrencia de forasteros a las ferias.

D. G. ESGUEVILLAS

se complace en notificar a su distinguida clientela, que habiendo regresado de Barcelona, donde ha obtenido el título de Maestro Cortador, su hijo Julián, éste se hará cargo de la dirección del taller de Sastretería, ya que su gran práctica y perfeccionamiento en el corte moderno, ha de ser garantía para satisfacer el gusto más refinado.

EXPOSICION

En la mañana de este día se instalará en el patio del Instituto una exposición provincial de productos agrícolas con adjudicación de premios o diplomas a los mejores granos de trigo, cebada, cereales, hortalizas y frutas que se presenten.

FUNCIÓN DE CIRCO

Por la tarde, extraordinaria función por la compañía que dirige el popular empresario señor Feljoo.

FUEGOS ACUATICOS

Por la noche tendrá lugar en el río Carrion entre Puente de las y el Puente Mayor una elegida y sorprendente función de fuegos acuáticos.

DIA 4

FIESTA INFANTIL

Por la mañana y por el asfalto de la Plaza Mayor y calle de Ignacio Martínez de Azcoitia se celebrará un original festival infantil deportivo en la siguiente forma:

- 1.—Carrera ciclista de lentitud.
- 2.—Carrera ciclista de velocidad.
- 3.—Carreras de patines.
- 4.—Carreras pedestres.

CONCURSO DE NATACION

En las proximidades de Puente de las y media de la tarde un concurso de natación, con exhibición de yolas, estableciéndose además entretenidas cucañas acuáticas.

VERBENA

Desde las diez de la noche, se celebrará en la Huerta de Guadán una animada verbena con originales alicientes y concursos.

DIA 5

CONCIERTO

De doce a dos, concierto por la Banda Municipal de Música

En la S. I. Catedral La novena de San Antolín

El día 24 de agosto comenzará el Novenario que ha de preceder a la fiesta.

Todos los días, a las ocho de la mañana, Misa rezada en el altar del trascoro, y por la tarde, a las siete y media, santo rosario, ejercicio de la novena y sermón, que predicará el reverendísimo Padre José-Miguel de la Virgen del Carmen, superior de la Residencia de Carmelitas Descalzas de Retamosa, terminando con genuflectados y la oración.

Presigirá estos cultos el excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo de Granada - Administrador Apostólico de Palencia, y el día 2 de septiembre, fiesta del Santo, celebrará Misa Pontifical a las diez de la mañana, en la que hará el panegírico de San Antolín el expresado reverendo Padre José-Miguel de la Virgen del Carmen.

El excelentísimo y reverendísimo señor administrador apostólico concede 50 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de estos actos.

en el Paseo de la calle Mayor Principal.

GRANDIOSO CONCIERTO CORAL

En la tarde de este día tendrá lugar en la Plaza de Toros un gran concierto de corales castellano-leonesas, cada una de las cuales cantará una de las obras más típicas de su población, terminando el festejo con el Himno Nacional por todas las corales bajo una sola batuta, acompañadas por la Banda Municipal de Música.

CONCIERTOS POPULARES

A las siete de la tarde, se dividirán las corales castellano-leonesas, cantando unas en el kiosco de los Jardines de la Estación y otras en el del Paseo del Salón.

DIA 6

CONCIERTO

Por la mañana concierto musical en el paseo de la calle Mayor Principal.

FIESTA INFANTIL

Por la tarde fuegos japoneses y elevación de globos grotescos en los Jardines de la Estación.

VERBENA

Por la noche extraordinaria verbena en el Paseo del Salón que terminará con la quema de una ruidosa traca valenciana.

ESPECTACULOS

Durante los días de feria actuará en el Teatro Principal la gran compañía de Comedias que dirigen los notables actores Irene López Heredia y Mariano Asquerino, y en los demás salones se celebrarán atrayentes espectáculos.

FERIAS GENERALES

Los carrouseles, salones de tiro, barcas, barracas de espectáculos y de exhibiciones, etcétera, se colocarán en los sitios de costumbre.

Nuestra Banda Municipal de Música

Esta notable colectividad ha comenzado los ensayos de selectas obras, que constituirán el programa de los conciertos de ferias.

La Banda Municipal, que tan acertadamente dirige el maestro Guzmán Ricis, contribuirá con su cooperación artística a la mayor brillantez de las próximas ferias.

FARMACIA EN VENTA

Por defunción de su propietario, se vende, en Castrillo de Villavega.

Para tratar, dirigirse a la señora viuda de don Mario Pulgar.

Consultorio de enfermedades de los ojos

Oculista director LUIS SARCIBAR, de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Escobar, núm. 4 (Casa de Mantilla). Valladolid.

Herniados Quebrados

AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS. — El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR. TORRENT, ha creado, tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa, toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único-verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR. TORRENT que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en PALENCIA y en el HOTEL CENTRAL únicamente el próximo SABADO, día 18 del corriente.—NOTAS: En VALLADOLID, el día 16, en el HOTEL IMPERIAL; en SALAMANCA, el día 17, en el HOTEL UNIVERSAL (Espoz y Mina, 14), y en LEON, el día 19, en el HOTEL OLIDEN.—ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, "CASA TORRENT".

Las ferias hace 25 años EL PROGRAMA DE FESTEJOS DE 1909

DIA 1 DE SEPTIEMBRE
A las doce de la mañana, inauguración de la feria, con disparo de bombas y distribución de mil bonos de 50 céntimos a los pobres en el vestíbulo del palacio consistorial.
A la misma hora, inauguración de la exposición y concurso de maquinaria agrícola con asistencia de las autoridades y elemento oficial.
A las nueve de la noche, retreta, en la que tomarán parte la Banda municipal y otros organismos análogos.

DIA 2
Dianas al amanecer, anunciadas con bombas y cohetes.
A las diez, comparsa de gigantes, cabezudos y dulzainas.
A las doce, concierto en la calle Mayor.
A las cuatro de la tarde, corrida de toros, lidiándose seis de la ganadería de don Vicente Martínez, de Colmenar Viejo, por Vicente Pastor y Francisco Martín Vazquez.

DIA 3
Dianas al amanecer; concierto en la calle Mayor; función ecuestre durante la tarde en la Plaza de Toros; fuegos artificiales en la plaza de la Independencia e iluminación eléctrica en el Salón.

DIA 4
Dianas, iluminaciones y paseo nocturno en la calle Mayor.

DIA 5
Dianas; por la tarde, carrousel en la Plaza de Toros, a ser posible con asistencia del regimiento de Talavera, y carrera de cintas; por la noche, verbena en la plaza de Cervantes.

DIA 6
Verbena en la Plaza Mayor.

DIA 7
Verbena en la Plaza de San Miguel y concierto en el Casino.

DIA 8
Festival infantil; clausura de la Exposición agrícola; concierto en el Casino; verbena en la Plaza de Paredes e iluminación eléctrica en el Salón.
En el Teatro, actuará la compañía Montenegro-Vigo, que estrenará "La fuerza bruta" y "Por las nubes"; de Benavente, "Las de Caín", de los Quinte-ro y otras.

La gran corrida del 2 de septiembre

La Prensa de Madrid elogia la actuación de Marcial Lalanda en la corrida de Santander

El cartel de nuestra magna corrida de ferias, como se esperaba, ha producido mucho entusiasmo en los aficionados a la fiesta nacional.

El espectáculo organizado por la empresa palentina halló favorable ambiente en el público. Este detalle es una buena señal, para el éxito de la fiesta, que nosotros deseamos sea doble, tanto por lo que afecta a la parte artística como a la económica.

La empresa ha hecho un arreglo de buena voluntad y de amor a Palencia y justo es, encuentre la debida correspondencia por parte del público.

Los periódicos madrileños, en la reseña de la corrida celebrada el domingo último en Santander, elogian las brillantes faenas realizadas por el valiente matador Marcial Lalanda, uno de los diestros que tomará parte en nuestra corrida de ferias.

A juzgar por los comentarios que se hacen, la entrada promete ser un lleno.

Se hacen gestiones para que el "Donostia" juegue con el "D. Palencia" dos partidos en las próximas ferias de septiembre

Los directivos del Deportivo Palencia están realizando activísimas gestiones, al objeto de que en las próximas ferias de septiembre se celebren en nuestra capital buenos encuentros de fútbol.

Estas tramitaciones tropiezan, como siempre, con bastantes dificultades. No es la menor la del dinero a desembolsar para que los equipos, con quienes se está en gestiones, vengan a nuestra capital.

El fútbol profesional tiene ese enemigo. Se precisa mucho dinero para que un Club de categoría pueda hacer frente a un desplazamiento con dietas, sueldos, primas y demás "zarandajas", zarandajas que, por otra parte, son lo más opuesto al deporte... Pero ello es así, y no hay sino conformarse.

Las gestiones se han hecho principalmente con dos equipos: el Deportivo de La Coruña, y el "Donostia", de la capital de Guipúzcoa.

A juzgar por la última impresión que tenemos sobre el asunto, creemos que se llegará a un acuerdo con el último de los equipos citados.

De ser así, el "Donostia" jugaría frente al Deportivo Palencia dos partidos. Los días 8 y 9 de septiembre son los que se indican para su celebración.

Como todavía no hay nada ultimado, nos abstendremos por hoy de dar más detalles de ese tema. Cuando se llegue a un acuerdo firme, volveremos a dar cuenta a nuestros lectores de lo que se haya hecho.

LA JUNTA GENERAL DEL DEPORTIVO PALENCIA
El próximo día 20 del actual se celebrará la anunciada Junta general del "Club Deportivo Palencia". Llamamos la atención de los deportistas para que acudan a la misma, pues sabido es que del acierto en la elección de los directivos, depende, en la mayor parte de los casos, el éxito o fracaso de las sociedades.

En esta Junta corresponde renovar parte de la Directiva, y conviene que los buenos ancianos contribuyan con sus aportaciones personales a que sea nombrada una Directiva activa que sostenga al Club Deportivo local.

Días atrás publicábamos unas notas sobre la interesante Memoria que ha de leerse en la Junta general, y por los datos que de ella se daban, puede deducirse la gran importancia de esta reunión.

¿QUE HAY DE FICHAS?
¿Qué hay de fichas? Es la pregunta que varios aficionados nos han hecho y a la que no hemos podido contestar, porque a la hora que trazamos estas líneas no sabemos en absoluto nada. Procuraremos enterarnos y comunicaremos quienes han firmado por el Club "morado" y quienes por los Clubs modestos.

Y a propósito de los modestos. Parece que están animadísimo para la próxima temporada y que aspiran a realizar un gran papel en su categoría. Proyectos no faltan. Que se conviertan en realidades es lo que hace falta.

URALITA, S. A.
MATERIALES DE CONSTRUCCION
Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión y tubería sanitaria "DRENA".—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y artesonados.—DEKOR, en todos los estilos. FIBROMARMOL.
Informes y presupuestos, sin compromiso para el cliente.
Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 258
Teléfono 306.

La educación tradicional inglesa

Cómo viven y estudian los alumnos en el Colegio de Ready

Hace cinco años visité dos de las más importantes "Public Schools", la de Eton, quizás la más famosa de Inglaterra, y el Colegio católico de Stonhurst. "L'Ecole des Roches", que acabo de ver en Francia, participa bastante del espíritu y los métodos de estos dos célebres colegios.

Ayer pasé una mañana en otro colegio importante de las cercanías de Oxford.

Acompañado por un buen amigo, gran dispanófilo, en diez minutos de autobús llegué a la puerta del colegio o Public School de Ready. La etiqueta inglesa puede parecer al extranjero un tanto molesta. Pero bien examinada es racional y se guarda donde quiera que hay un sentido real de la vida, del valor del tiempo y del cumplimiento del deber.

Nada de presentarse de improviso para visitar un Colegio. Mi amigo escribió una carta al "Head Master" o Rector anunciándole nuestra visita y mi interés por celebrar una entrevista con el mismo director para hacerle algunas preguntas muy concretas acerca de sus métodos educativos.

Contestó muy atento el "Read Masted" citándonos para las diez de la noche.

La primera impresión del colegio de Ready es la misma que se recibe en todos los centros ingleses al visitarlos por la mañana. Un silencio sepulcral, casi monástico. Nada de muchachos corriendo de acá para allá. Es la hora del estudio y de las clases. Rodean al colegio parques preciosos, praderas con el clásico yerbin inglés, campos de tenis, de fútbol, todo lo que contribuye a hacer agradable la estancia de los muchachos en un internado.

El portero nos condujo en seguida a la sala del Rector. Mientras llegaba pudimos observar en la biblioteca los títulos de sus libros de consulta. Eran en gran parte de carácter religioso.

El Rector se presentó con esa gravedad inglesa no reñida con la cortesía. Era un señor alto, cano, con alzacuello eclesiástico.

Nos invitó a tomar asiento y como quien iba a sufrir un examen nos propuso que le hiciéramos cuantas preguntas juzgáramos útiles.

—La Educación intelectual. ¿Reciben los alumnos enseñanza clásica grecolatina?

—Sí, señor. Quizás demasiada, pues algunos vienen al colegio ya con tres años de latín.

—¿Qué autores griegos y latinos son capaces de traducir los del último curso?

—Homero y Horacio. Entonces, tomando en su mano la hoja de la distribución del tiempo, me indicó las horas que cada día se dedicaban a las diferentes asignaturas. Puede ver en primera fila en todos los cursos el latín y el griego. El castellano figuraba entre las lenguas modernas que los alumnos podían escoger.

—¿Y la educación religiosa? Ya he visto que tienen ustedes capilla.

En efecto es hermosa y bien cuidada como en general están casi todas las de los centros educativos ingleses llámanse universidades o colegios de segunda enseñanza. ¿Los alumnos van obligatoriamente a la capilla?

En este colegio sí; todas las tardes y los domingos oyen sermón o explicación de la Sagrada Escritura. Nada extraño tiene que la educación religiosa figurara en el primer plano de la educación. Al fin y al cabo los eclesiásticos intervienen en la educación de la juventud inglesa como no podemos imaginarnos. El mismo rector con quien estaba hablando tenía el acento típico y con el mismo distintivo eclesiástico se presentó uno de los profesores.

Me decía por el camino el inglés que me acompañaba comentando los informes incompletos que de la educación inglesa dan ciertos españoles institucionistas inspirados en los tiempos de Rousseau más que del siglo veinte. —Dígalos usted a esos señores que vengan a Inglaterra y que se fijen bien en las capillas de los colegios. Que si creen que Inglaterra se educa dejando a un lado a Dios es tan completamente equivocados. Por eso sin duda han tomado de la escuela de Inglaterra los

deportes; pero no las capillas. Desarrollo físico, sí; pero desarrollo espiritual, no. Son las escuelas nuevas somáticas sin alma que se quieren implantar en nuestro país que es esencialmente espiritual.

Para la educación social hay una infinidad de clubs. De música, literatura, gimnásticos como en los demás centros, organizados y dirigidos por los mismos jóvenes. Son escuelas de iniciativas y de formación de gobernantes. Y el aspecto más prosaico del colegio ¿Cuánto vale la pensión de los alumnos? Unas doscientas libras al año.

Aquí algunos de mis lectores se llevarán las manos a la cabeza. Doscientas libras son ocho mil pesetas y por siete meses de curso. ¿Qué colegio puede exigir esa pensión en España? Ciertamente es uno de los más graves aspectos de la educación inglesa en los grandes centros. Hay otros en los que es muy barata porque el Gobierno les ayuda con las subvenciones.

Pero no hay que olvidar primero la mayor baratura de la vida española, y en segundo lugar que no por ser tan caros los colegios ingleses están excluidos de ellos los muchachos de las clases modestas, pues en todos hay fundadas una serie de becas. Esto mismo sucede en la Universidad de Oxford. Quiero insistir en este punto que es tan inglés como español, porque estoy tropezando con organizaciones de este tipo en nuestros archivos.

Ayer me explicaron la fundación de las becas llamadas de Rhodes en Oxford. Rhodes fue un inglés afortunado que descubrió minas de diamantes en África donde adquirió enormes posesiones que regaló después a Inglaterra y que dió el nombre a la Rhodesia. Pues bien, Rhodes preocupado con la idea de paz mundial, concibió el proyecto de conseguirlo por un medio a primera vista ineficaz. Sin embargo ese era el empleado en el fondo por nuestros antepasados de la Edad Media. La fundación de becas en Oxford a favor de grupos escogidos de jóvenes de los países más poderosos del mundo.

Estos países para Rhodes fueron Inglaterra, los Estados Unidos y Alemania. Hay pues en Oxford doscientas becas que gozarán, no precisamente los más listos, sino aquellos que reúnan las mejores condiciones de carácter y valer para el día de mañana gobernar a los pueblos. Unidos en el mismo pensamiento y formación esos jóvenes en la Universidad podrán el día de mañana colaborar aun siendo de diferentes países en la obra de la pacificación mundial. Ese después de todo era el medio empleado en los colegios mayores para mantener unida toda la monarquía española y ese en la Edad Media en las grandes universidades europeas como París, con la ventaja de que los estudiantes no solo se formaban en el mismo pensamiento sino que además hablaban en la misma lengua: en latín.

En el colegio de Ready como en L'Ecole des Roches se forma a los jóvenes de garcía para capitanes. Como en L'Ecole des Roches los trescientos estudiantes viven en casas agrupadas unos cuarenta con los profesores o directores de las casas, pero como en L'Ecole des Roches también aquí los capitanes ayudan al frente de un comité a la dirección del colegio en el gobierno de los alumnos y son el paso obligado para el fomento de las iniciativas.

Las habitaciones son pequeñas y unipersonales, superiores en esto a las de L'Ecole des Roches. Una para dormir y otra para estudiar. Hay también camarillas, pero dispuestas de una manera más racional que muchos de los colegios españoles. Aquí todas tienen su ventanita, pero a través de la cual pueden los niños contemplar el cielo, los árboles y las praderas. Las clases duran tres cuartos de hora. Después un brevísimo descanso y otra clase. Y pueden los alumnos hablar entre clase y clase.

En una palabra, hablamos de un buen colegio. No todos los de Inglaterra son así, nos dijo el director. En efecto, no todos los colegios tradicionales son así, ni mucho menos los

Para Agricultores y Ganaderos

Los mercados de lanas

EXTRANJEROS

En Mazamet se ha observado menor actividad durante la decena, quedando la demanda a la expectativa, dados los acontecimientos políticos internacionales. Los precios no han experimentado variación.

Como anunciamos en nuestra anterior información, se ha resuelto el conflicto de Roubaix y Tourcoing. Después de una entrevista celebrada por el Sindicato de fabricantes de lanas peinadas con el ministro francés de Comercio, y vista la afirmación hecha por el mismo respecto a la buena marcha de las negociaciones francoalemanas, referentes al intercambio comercial entre ambos países, dicho Sindicato acordó reanudar el trabajo desde primero del actual. Durante la decena no hubo ningún cambio importante en ambos mercados, realizándose con gran dificultad la venta de la lana peinada. Las punchas se defienden con los pedidos realizados por el consumo interior.

Desde el día 1 de agosto actual, Italia reducirá a la mitad las importaciones de lana australiana. Esta decisión ha sido tomada para remediar la desfavorable situación de la balanza comercial italiana con relación a Austria. En 1933-1934, las importaciones italianas de lana australiana se elevaron a 200.000 balas.

Los últimos acontecimientos europeos han provocado viva inquietud en los centros laneros austriacos, cuyas ventas públicas deben empezar el 20 del actual en Brisbane. Como un nuevo aplazamiento supondría una gran dificultad para el almacenamiento de la lana, el Consejo directivo de la industria lanera ha propuesto una reunión previa en Melbourne el día 9 del presente, para examinar la delicada situación y adoptar los acuerdos que procedan.

ESPAÑOL

Completamente paralizado. Ni en sucio, ni en lavado, ni en peinado se han hecho hace tiempo operaciones en lanas. ¿Causas? A nuestro juicio son exteriores más que interiores, aunque también aquí contribuyen a aumentar ese estado, los conflictos sociales que se vienen sucediendo. En esta situación, sin demanda alguna, no es posible hablar de precios ni de posibles orientaciones del mercado. Sólo cabe esperar que la anomalía comercial que existe en todos los centros fabriles de España y del Extranjero desaparezca, al menos parcialmente, y entonces podrán formalizarse operaciones y ver el giro de este mercado, tan difícil e inseguro siempre, pero más que nunca en la actualidad. Entretanto, nada puede decirse con fundamento, y es preciso esperar.

Como verán los lectores en la Sección extranjera, la situación es difícil en todas partes y cada país defiende su producción. La Asociación General de Ganaderos ha acudido al Gobierno solicitando medidas de defensa para las lanas españolas, como es de justicia. Sabemos que algunas entidades provinciales han pedido también el necesario apoyo oficial.

TRASPASO

Se hace en Cistierna (León) de un acreditado comercio de tejidos, paquetería, loza, ultramarinos, muebles y una surtida sección de 0,95, única en la localidad. por no poderlo atender. Se facilita vivienda en la misma casa donde está instalado el comercio.

Para informes, José Pérez Pascual, en dicha villa.

U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid. Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado.

RAYOS X

Mayor Pral., 28, entresuelo

colegios modernos equivalentes a los externos. Pero el de Ready es buen modelo y nuestro deber es presentarlo a los educadores por si les sirven de utilidad estos datos. Enrique HERRERA ORTA

EL ABONO DE LOS CEREALES DE OTOÑO

En buen número de comarcas españolas se limita al exclusivo empleo antes de la siembra de cantidades variables de superfosfato; en otras, al de abonos compuestos más o menos convencionales; una distribución en primavera de nitrato sirve de complemento en los sembrados que por su estado lo precisan.

El carácter general acordado por el agricultor a la práctica del abonado, dentro de ciertos límites de uniformidad casi invariable, no puede encontrar siempre justificación. A ello han contribuido en no escasa medida los abonos compuestos con tanta frecuencia ofrecidos bajo la denominación de "especiales para cereales" compuestos, las más de las veces, caprichosos, recomendados con carácter general para todas las tierras y que no responden en la mayoría de los casos, sino a una finalidad comercial. En tales condiciones, los resultados no se hacen esperar y a esta falta de adaptación en el método adoptado para el abonado corresponde una producción insuficiente, un grano faltar de peso, una carencia de resistencia mecánica en los tejidos, origen del encamado exagerado y del abundante mal de pie, que tanto perjudican a la granazón y encarecen las operaciones de siega.

Dentro de las especiales condiciones locales del clima y suelo, en cada caso particular, deben ser las características inherentes a la planta que se cultiva las que determinen la manera de realizar el abonado. En regiones de humedad escasa e intensos fríos, ha de resultar contraproducente el empleo en otoño de fuertes dosis de fertilizantes capaces de forzar el crecimiento (sulfato amónico, etc.); el exagerado desarrollo con ellos conseguido, expone a la planta a la acción más enérgica de los fríos y al llegar a la época de intenso desarrollo, aumenta la transpiración y con ello acentúa los perjuicios debidos a la sequía. Y en tierras de gran permeabilidad, la acumulación en otoño de dosis exageradas de abonos solubles puede acarrear pérdidas considerables en materia útil, que el agricultor paga, pero que la planta no aprovecha y resultan, por tanto, improductivos. De igual manera, en suelos dotados de fuertes poder de retención para determinados elementos nutritivos, la fertilización deberá realizarse en forma tal que, a pesar de ello, las raíces puedan disponer a momento oportuno de las cantidades que exige el perfecto desarrollo de la planta.

Considerando el ciclo vegetativo de los cereales de otoño, se puede apreciar:

1.º Una marcada diferencia respecto a la cantidad de elementos nutritivos indispensables utilizados para la formación de una buena cosecha. La absorción de nitrógeno sobrepasa en algunos casos en dos veces la de ac. fosfórico y llega a ser hasta tres veces más elevada.

2.º Existe una falta de uniformidad en la utilización por las raíces de estos elementos durante el curso de la vegetación; muy lenta al principio, adquiere notable actividad a partir del entallecimiento y alcanza su punto máximo al momento de la floración.

De acuerdo con ello, en la fertilización de los cereales de otoño debemos emplear:

1.º Fórmulas completas que contengan los tres elementos nutritivos indispensables: potasa, nitrógeno y ac. fosfórico.

2.º Fórmulas equilibradas en las que estos elementos se encuentren asociados en las proporciones más favorables y en consonancia con las particulares exigencias del vegetal.

3.º Fórmulas integradas por componentes cuya solubilidad y condiciones de asimilación permitan a la planta disponer en todo momento de cantidades suficientes de los diferentes elementos, indispensables para compensar las exigencias nutritivas de la planta cultivada. La práctica del abonado de los cereales de otoño deberá comprender:

1.º Una aplicación suficiente, pero no exagerada, de abonos antes de la siembra, conteniendo potasa, nitrógeno, y ac. fosfórico en forma fácilmente asimilable por las aún poco desarrolladas y no muy numerosas raíces de la planta joven; los abonos fosfatados de máxima concentración (superfosfatos, fosfatos bicálcicos, etc.), los potásicos de elevada riqueza (cloruro o sulfato potásico) y entre los nitrogenados, aquellos capaces de proporcionar una parte bajo forma de inmediata asimilación (nitrato) y parte también, bajo aquella de más lento y duradero aprovechamiento (cianamida, urea, sulfato amónico, etc.), merecen ser preferidos.

2.º Una distribución en fines del invierno o a principios de primavera, en una o dos veces, de una fórmula completa, suficiente para ayudar a la planta y facilitar su rápido trabajo de absorción conteniendo nitrógeno directamente asimilable (nitrato), ac. fosfórico en buenas condiciones de solubilidad (superfosfato) y potasa (sulfato o cloruro potásico) en proporción adecuadas.

Ensayos desde hace tiempo continuados han permitido establecer estas normas pudiendo señalar como de gran utilidad el empleo por hectárea de las siguientes cantidades de abonos: Sulfato amónico o cianamida, 60 a 100 kilogramos. Superfosfato 18/20, 250 a 400. Nitrato, 60 a 100.

Potasa (cloruro o sulfato), 125 a 200, que deben enterrarse un par de semanas antes de la siembra y completarse en primavera con una distribución de: Superfosfato 18/20, 70 a 125 kilogramos.

Potasa (sulfato o cloruro), 70 a 125. Nitrato, 70 a 125.

Los resultados que con este sistema de abonado se pueden alcanzar como consecuencia de la más fácil y completa nutrición de la planta, no se limitan a una producción total más elevada; la granazón es mejor, más temprana y uniforme, la proporción entre grano y paja más favorable, y mayor el peso del hectolitro de grano y la calidad de éste.

Vale por tanto la pena de que el agricultor ensaye por su parte este medio de acrecentar su producción y limitando el abonado a lo estrictamente indispensable, pero adaptándolo a las necesidades del vegetal, anule gastos improductivos y aumente sus beneficios reales.

Luis Sáez Fernández-Casariogo Ingeniero agrónomo de Gembloux

OGULISTA

YAGÜES GARCIA

Bocaplaza, 4, 1.º, esquina a Mayor Principal. (Encima del Bar Palentino) PALENCIA

Repoblación forestal

La Mancomunidad del Duero, que tanta atención viene prestando al problema de la repoblación forestal, proseguirá el año próximo los trabajos concernientes a este punto, contribuyendo también a amarrar el paro obrero.

Recordamos a este fin la feliz iniciativa, recogida por la Mancomunidad, del culto ingeniero de Montes y distinguido paisano nuestro don Eugenio del Olmo, referente a la plantación de árboles en la montaña del Otero, que hará cambiar por completo el aspecto de la misma.

Estos trabajos de la repoblación forestal, que en la primavera última se intensificaron por los técnicos de la Mancomunidad, fueron una ayuda importante para mitigar las angustias del paro.

A procurar su intensificación en el año venidero deben dirigirse las gestiones de nuestras autoridades favorecidas por el celo de los elementos directivos de la expresada Delegación de Servicios Hidrográficos, que vienen dando pruebas de su interés hacia esta provincia.

La cuestión tiene dos aspectos que merecen destacarse, siendo uno de ellos el que se refiere a la variación del panorama de nuestras estepas, cuya aridez tiende a desaparecer, creándose una gran riqueza forestal.

El otro aspecto, es la ocupación de muchos jornaleros en estas obras.

Sacromonte Aperitivo Tónico Reconstituyente Representante: Félix Fernández Galán PALENCIA

PISTOLAS, ESCOPETAS

municiones. Efectos de caza y pesca. Artículos para deportes. Taller de reparaciones. Somos los más surtidos y económicos. Visítenos y se convencerá. "CASA NEIRA"

E. Robles Cebrián

Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azú, de Madrid. Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías urinarias. Electroterapia. Diatermia. Electrocoagulación. Depilación y masaje eléctrico. RAYOS ULTRAVIOLETA. Consulta de once a una y media y de cuatro a seis. Análisis clínicos, Sangre, Orina, etc. Calle de Burgos, n.º 2, 1.º, derecha (frente a la Diputación).

Los mercados de cereales

DUEÑAS Rigen los siguientes precios: Trigo hembrilla, a 86 reales fanega. Centeno, a 56. Cebada, a 39. Algarrobas, a 60. Yeros, a 53. Lentejas, a 115. Avena, a 28. Garbanzos superiores, a 220. Idem regulares, a 200. Muelas, a 70. Harina primera, arroba, a 30. Idem segunda, id., a 29. Idem tercera, id., a 22. Salvado, a 15. Patatas, arroba, a 11. Vino tinto, a 30 y 32 reales cántaro.

VALLADOLID

En trigos, casi completa paralización. Centeno, 33 pesetas los 100 kilos; 57 reales y medio fanega. Cebada, 30 pesetas los 100 kilos; 38 reales y medio fanega. Avena, 26 pesetas los 100 kilos; 26 reales fanega. Algarrobas, 34'69 pesetas los 100 kilos; 60 reales fanega.

Harinas: Selectas, 65. Integrales, 62-63. Segundas, buenas, 60. Todo pesetas los cien kilos con sacco. Salvados: Cuartas, 27. Tercerillas, 33'75. Comidillas, 25. Salvado de hoja, 27. Todo pesetas los cien kilos con envase.

MEDINA DEL CAMPO

Cebada, a 8'50 las 70 libras. Avena, a 6'50 las 54. Algarrobas, a 14 las 94. Garbanzos superiores, a 65 las 90. Idem regulares, a 60 las 90. Idem medianos, a 32 las 90.

BURGOS

Trigo, a 74 reales fanega. Cebada, a 40 y 41. Yeros, a 54 y 55. Algarrobas, a 55. Harina de primera, a 65 pesetas los 100 kilos. Idem de segunda, a 63. Idem de tercera, a 45. Salvado primera, a 30. Lana blanca limpia, de 2 a 40 pesetas arroba. Idem limpia negra, a 30. Idem blanca sucia, a 18.

BRIVIESCA

Precios: Cebada nueva a 34 reales fanega. Idem vieja, a 40. Alhóvas, a 48. Muelas, a 50. Yeros, a 56. Habas, a 48. Avena, a 30. Harina de primera, a 64 pesetas los 100 kilos. Idem segunda, a 61. Salvado primera, a 32 pesetas los 100 kilos. Idem segunda, a 23. Idem tercera, a 21. Patatas, arroba, a 2'50.

GIEZA-OPTICO

MAYOR. 108.-PALENCIA

CALVOS

Recuperaréis vuestros cabellos, sin pomadas ni lociones: procedimiento nuevo. Pago después del resultado. Apartado 10.009.-Madrid.

RAFAEL BOTIN

Del Instituto Rubio y Maternidad de Santa Cristina, de Madrid. Especialista en partos y enfermedades de la mujer. Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6. Pedro Romero, 2, pral. izqda.

GACETILLAS

Cuando medias necesites, Acude en casa Martín. Son buenas, no tienen fin A más cuando te las quites Mirarás con alegría Aunque te parezca extraño; Rayán su vida en un año, Tales como el primer día. Insisto: ves a esta Casa Nunca hablo este vate en guasa. CASA MARTIN.-Mayor, 78

Antonio Bujedo Villagrà

ha trasladado su consulta de enfermedades de Aparato Digestivo, a la calle de Valentín Calderón, núm. 7. 2.º

LA ACTUALIDAD POLITICA

HA REGRESADO DEL EXTRANJERO EL JEFE DE LA "CEDA", DON JOSE MARIA GIL ROBLES

INTERESANTES DECLARACIONES DEL MINISTRO DE LA GUERRA, SEÑOR HIDALGO

LOS ACUERDOS DEL CONSEJO DEL MARTES MADRID.—El ministro de Obras Públicas, habló con los periodistas sobre el empréstito de cien millones a la Junta adm.

que seguramente consistirá en un empréstito que le permita aligerar las cargas actuales y hacer frente a la situación mencionada. Claro está que todo esto se supedita a las Cortes, que son las que tienen que decir la última palabra.

El ministro de la Guerra fué preguntado acerca del proyecto de movilización de que hablaba "El Socialista".

—Sí, señores. Algo hay de eso; pero no se trata de movilización en sí, sino como si dijéramos de un ensayo de movilización. De conjugar el verbo movilizar. Las movilizaciónes son imprescindibles si se quiere que el Ejército tenga una eficacia.

Un periodista, al preguntar las causas de tal movilización, aludió al orden público.

—Nada de eso—interrumpió el ministro de la Guerra.—No se trata de nada relacionado con el orden público ni con ninguna otra cuestión que obligue a poner el Ejército en pie de guerra, sino todo lo contrario.

El ministro de Marina manifestó también a los informadores que se había acordado el nombramiento de las personas que integrarán la comisión que irá a la Argentina para la negociación de un Tratado cimerial y hablar del desbloqueo de divisas argentinas.

El ministro de Hacienda dijo que en el Consejo se había autorizado al ministro de la Gobernación para que redacte un decreto tendente a resolver la situación económica planteada al Ayuntamiento de Sevilla.

interrogó uno de los periodistas presentes. El señor Hidalgo quedó un momento pensativo, y fijó luego su atención en el rostro de su interlocutor, que representaba unos treinta años, y dijo categóricamente:

—Hay que salir del anquilosamiento actual. Se trata de que el Ejército que abarca a todas las situaciones pueda en cualquier momento reunirse íntegramente. Las circunstancias ahora no lo exigen; pero hay que ensayar por si acaso. Por tanto, un ciudadano que se halle en situación de primera reserva podrá encontrarse al regresar a su casa cualquier noche con que el sereno le entregue un sobre, diciéndole: "Esto han traído para usted". Lo abrirá el interesado, y verá que contiene la orden de incorporación al regimiento a que pertenece. E inmediatamente habrá de ponerse en viaje para presentarse al jefe del Ejército que le corresponda, hacerle el saludo, reconocer su autoridad y realizar las prácticas que convengan. Naturalmente, a los movilizados se les pagarán los gastos que lleven a cabo para su desplazamiento.

—Ya les he dicho—respondió el señor Hidalgo—que si no renunciáramos a tener Ejército, hay que hacerle eficaz, y que para ello son precisos ensayos de movilización como el que proyecto; maniobras y escuelas prácticas, como asimismo que el Ejército esté dotado de cañones, de armamento, de vestuario, y en su ma, equipado como debe estarlo, para recibir el nombre de tal. En otro caso, es mejor desmilitarizar al país. Y, repito, que ello no significan ni propósitos bélicos ni que la nación atraviese un momento difícil. Por el contrario, la tranquilidad es la mejor colaboradora de mi propósito.

En el Consejo de ministros se trató también de la actitud de los Ayuntamientos vascos acerca del concierto económico y del impuesto sobre la renta, y de su deseo de tener comisiones gestoras nombradas por sufragio.

La posición del Gobierno, según noticias, es la de que, en efecto, la ley que trafa de la facultades de las comisiones gestoras habla de que éstas deben intervenir en lo que se refiere al concierto económico, y por lo tanto, en el caso concreto de la aplicación del impuesto sobre la renta, ocurriría que el Gobierno sería juez y parte, porque las actuales comisiones no han sido nombradas por sufragio.

No obstante tener el Gobierno atribuciones para ordenar la aplicación de este impuesto, quiere que las comisiones gestoras que intervengan en el concierto económico, no hayan sido nombradas por el Gobierno. En su consecuencia, se propone acceder a que se celebren elecciones para elegir comisiones gestoras, y antes de tres meses espera que sea aprobada la ley necesaria para ello, siendo hasta entonces voluntaria la aplicación del impuesto sobre la renta.

—interrogó uno de los periodistas presentes. El señor Hidalgo quedó un momento pensativo, y fijó luego su atención en el rostro de su interlocutor, que representaba unos treinta años, y dijo categóricamente:

—Hay que salir del anquilosamiento actual. Se trata de que el Ejército que abarca a todas las situaciones pueda en cualquier momento reunirse íntegramente. Las circunstancias ahora no lo exigen; pero hay que ensayar por si acaso. Por tanto, un ciudadano que se halle en situación de primera reserva podrá encontrarse al regresar a su casa cualquier noche con que el sereno le entregue un sobre, diciéndole: "Esto han traído para usted". Lo abrirá el interesado, y verá que contiene la orden de incorporación al regimiento a que pertenece. E inmediatamente habrá de ponerse en viaje para presentarse al jefe del Ejército que le corresponda, hacerle el saludo, reconocer su autoridad y realizar las prácticas que convengan. Naturalmente, a los movilizados se les pagarán los gastos que lleven a cabo para su desplazamiento.

—Ya les he dicho—respondió el señor Hidalgo—que si no renunciáramos a tener Ejército, hay que hacerle eficaz, y que para ello son precisos ensayos de movilización como el que proyecto; maniobras y escuelas prácticas, como asimismo que el Ejército esté dotado de cañones, de armamento, de vestuario, y en su ma, equipado como debe estarlo, para recibir el nombre de tal. En otro caso, es mejor desmilitarizar al país. Y, repito, que ello no significan ni propósitos bélicos ni que la nación atraviese un momento difícil. Por el contrario, la tranquilidad es la mejor colaboradora de mi propósito.

En el Consejo de ministros se trató también de la actitud de los Ayuntamientos vascos acerca del concierto económico y del impuesto sobre la renta, y de su deseo de tener comisiones gestoras nombradas por sufragio.

La posición del Gobierno, según noticias, es la de que, en efecto, la ley que trafa de la facultades de las comisiones gestoras habla de que éstas deben intervenir en lo que se refiere al concierto económico, y por lo tanto, en el caso concreto de la aplicación del impuesto sobre la renta, ocurriría que el Gobierno sería juez y parte, porque las actuales comisiones no han sido nombradas por sufragio.

No obstante tener el Gobierno atribuciones para ordenar la aplicación de este impuesto, quiere que las comisiones gestoras que intervengan en el concierto económico, no hayan sido nombradas por el Gobierno. En su consecuencia, se propone acceder a que se celebren elecciones para elegir comisiones gestoras, y antes de tres meses espera que sea aprobada la ley necesaria para ello, siendo hasta entonces voluntaria la aplicación del impuesto sobre la renta.

Por lo que se refiere al conflicto de los Ayuntamientos vascos, lo que está ocurriendo lo predijo el señor Gil Robles en Barcelona, hace tiempo. El Gobierno retrasó la elección de las comisiones gestoras, y ahora se encuentra con un conflicto, que es justo en su origen, aunque condenable en el procedimiento.

Otra de las preocupaciones de la "C. E. D. A.", es el orden público, pues, si bien reconoce las acertadas disposiciones del señor Salazar Alonso, lo cierto es que cada día se cometen más atracos, hasta el punto de que parece que han tomado carta de naturaleza en nuestra Patria, cuando se podía haber puesto fin a ellos si se hubiera aprobado una proposición que fué presentada al Parlamento.

No es aventurado afirmar que si el Gobierno se presentase en estos días al Parlamento, no contaría con todos los votos de las minorías que le otorgaron su confianza. De todas maneras, la actitud que se adopte quedará condicionada a los acuerdos del Consejo de la "C. E. D. A.", por si el Gobierno cambiase de táctica.

EL GOBERNADOR DE GUINEA MADRID.—El ministro de la Guerra recibió ayer al gobernador general de Guinea, señor Manzanque, que fué a despedirse del señor Hidalgo; al vicepresidente del Congreso, señor Casanueva, y al general Batet, de la División de Cataluña.

CONFERENCIANDO MADRID.—El general Batet ha conferenciado con el ministro de la Guerra.

Refiriéndose a esta entrevista, el señor Hidalgo manifestó a los periodistas que había hablado con el general Batet del presupuesto de Guerra, porque no quería acabarlo sin haber escuchado la valiosa opinión de dicho general.

—Durante las dos horas que ha durado la entrevista—añadió—, hemos hablado de presupuestos y del acuartelamiento de las tropas en Gerona, Lérida, Tortosa, Barcelona, Figueras y Barbastro.

—¿Cuándo llega a Madrid el general Franco?—preguntó un informador al señor Hidalgo.

—Mañana saldrá de Palma de Mallorca—contestó el ministro.—Quiero hablar con él sobre el presupuesto de Guerra, especialmente de bases navales.

Refiriéndose el señor Hidalgo a su proyecto de derribo del Ministerio de la Guerra, dijo que una parte de la Prensa ha acogido su idea con más gritos que razones, y esperaba que a aquellos sucedieran éstas.

—De lo que yo trato—siguió diciendo—es de que me asesore la opinión pública, y para ello en vez de haber confeccionado este proyecto en la intimidad de mi despacho, para lanzarlo a la "Gaceta" he preferido darlo a la publicidad para ser asesorado por la opinión madrileña. Es éste un proyecto que, aunque ahora no se realice, dentro de algún tiempo habrá fatalmente de hacerse.

Tampoco ha interpretado bien la Prensa madrileña mis palabras acerca del ensayo de movilización. Solo se trata de un ensayo de concentración de reclutas en los nudos ferroviarios, para ver cómo responde en la realidad la movilización que teóricamente se está realizando ahora. Yo daré dos notas a la Prensa, en las que expondre mi pensamiento y mi propósito con respecto a estos asuntos.

EL GENERAL BATEY HA BLO DE LOS ACUARTELAMIENTOS EN CATALUÑA MADRID.—Interrogado el general Batet por los periodistas, manifestó que su visita al señor Hidalgo no tenía otro objeto que tratar de varias cuestiones, especialmente sobre acuartelamientos en la región catalana.

—Varias veces—añadió—he pensado venir a Madrid, pero como luego se hacen en los periódicos ciertos comentarios, me he abstenido. Esta visita no tiene importancia alguna. Únicamente se ha tratado en ella de lo que les he dicho a ustedes anteriormente. Mañana volveré al Ministerio, para continuar hablando con el señor ministro de estos asuntos.

Un periodista preguntó al general Batet: —Y de la movilización, ¿puede usted decirnos algo? El general contestó: —Nada, en absoluto. No he tratado nada sobre ese extremo con el ministro de la Guerra. Por cierto que pensaba preguntarle algunos detalles. Desde luego, supongo que se tratará únicamente de una movilización sobre el papel, pues otra cosa ocasionaría muchos gastos.

¿HACIA LA SOLUCION DEL PROBLEMA CATALAN? MADRID.—En relación con las impresiones optimistas que circularon ayer sobre la terminación del pleito catalán, fué preguntado anoche el ministro de Obras Públicas. Y el señor Guerra del Río repuso a la pregunta: —Yo siempre creía que esta cuestión llegaría a términos conciliables, y así ha sido. El acuerdo de la Comisión de traspaso de servicios en orden al nombramiento de los Jurados mixtos para la Propiedad rústica ha sido de importancia suma. Con él queda cumplido uno de los extremos más importantes de la sentencia del Tribunal de Garantías. Ahora queda la aprobación del reglamento de la ley, que se hará de acuerdo con la Constitución y el Estatuto, y este reglamento adquirirá fuerza de ley en las sesiones que el Parlamento de Cataluña ha de celebrar para estudiarlo.

Otra alta personalidad de la situación afirmaba anoche que las fuerzas catalanas de derecha habrán de plantear en el Parlamento español el problema de si Cataluña puede legislar en la materia ateniéndose estrictamente a lo que el Estatuto dispone. Y que el Gobierno espera que si esta cuestión se plantea en las Cortes, la mayoría estará a su lado, con lo que quedará resuelto de una vez el enojoso pleito.

DEGRESO DE GIL ROBLES SAN SEBASTIAN.—Regresó de su viaje al extranjero el señor Gil Robles, y anoche llegó, procedente de Valencia el señor Lucía, y hoy, de Pamplona, el señor Aizpín. Aunque el señor Lucía ha estado en continuo contacto con el señor Gil Robles durante el mes y medio que ha durado la ausencia del jefe de la C. E. D. A., hoy han celebrado varias conferencias, sin duda para ratificar el señor Lucía sus informes. No han tratado de la celebración de próximas reuniones del Consejo de la "C. E. D. A." del comité ni de la minoría popular agraria; pero las entrevistas han sido muy importantes. No se ha podido obtener información categórica acerca de ellas; pero se ha confirmado que la unión de la minoría popular agraria es absoluta, y, por tanto, son falsas quantas roldias se han propalado estos días acerca de supuestas discrepancias.

El Consejo de la "C. E. D. A." no se reunirá hasta septiembre, y desde el 10 de este mes hasta el 10 de octubre se celebrarán cuatro grandiosos actos de propaganda en Navarra, Valencia, Andalucía y Castilla, a todos los cuales asistirá el señor Gil Robles.

Sobre política general nada podemos transmitir con carácter oficial. Sin embargo, sabemos que la impresión del señor Gil Robles no es optimista. Parece que la marcha del conflicto catalán tiene disgustados a los jefes de la C. E. D. A. debido, principalmente, a la actitud del Gobierno, que está procediendo con olvido de los compromisos con traídos, y a la lentitud en el desarrollo del pleito, y, sobre todo, al hecho de que continúan los traspasos de servicios del Poder central a un Poder regional que está en plena rebeldía.

EL DIA DE PALENCIA se recomienda por su buena información, sana lectura y gran circulación en la provincia y en la región. Dirijase la correspondencia al Apartado 34.

ALUMBRADO EN EL CAMPO Motor «DELCO» como nuevo Vendo barato Puede verse funcionar Manuel Polo Mayor Pral., núm. 91 Teléfono 5 PALENCIA

Legítimo JEAN PARIS papel de hilo puro GRAN PREMIO EN LA EXPOSICION DE SEVILLA LIBRITO ESTUCHE 075 id DOBLADO 025 BLOKS UNA PELETA

AGUAS DE MONDARIZ GRAN HOTEL AMERICA El mejor situado. Único con todas las habitaciones exteriores. Próximo a los célebres manantiales de Gándara y Troncoso. Pensión desde 10 pts. Teléfono 4

AVENTADORA "Baruque". Es la mejor y más ligera. Ahorra muchos jornales. Aunque os parezca pronto, debéis comprarla ahora porque os costará mucho menos que en verano. Concedo muchos plazos a quien no pueda pagarla al contado. Manuel Rodríguez Martín. Vado-Cervera.

EL UNICO jabón eficaz para la grasa, manchas, "JABOLIO"; úselo una vez, no gastará otro. Sucursales Alejandro ORTEGA LABRADORES!! Máquinas aventadoras nuevas, montadas sobre cojinetes a bolas y dispuestas para mano y motor, a pesetas 600. Las mismas máquinas equipadas con motor a gasolina, marca "BASCOC", todo completo, a pesetas 1.350. Aventadoras de gran tamaño, con elevador y ensacador. Motores "BASCOC", "REX" y "C. L.", precios sin competencia. Talleres RODERO. Pina Merino, 1. Carrión de los Condes.

BONITO-ESCABECHE, recién fabricado, preparación esmeradísima, un precio muy conveniente por latas y detall. Sucursales Alejandro Ortega.

SE VENDE una máquina beldadora, seminueva, por deje de labranza, a prueba y facilidades para pago. Tratar con Opticiano Lora, en Píña de Campos.

ALPARGATAS, todas clases, calidades de rendimiento; precios por mayor y detall. Almacenes Sucursales Alejandro Ortega.

MECANICOS. Usando JABOLIO, economizaréis dinero por ser el mejor jabón. Sucursales ORTEGA.

SIRVIENTA se necesita, de 30 a 40 años, bien impuesta en las labores de la casa, para matrimonio con una niña, en la capital. Informará Luciano Redondo. Delegación de Hacienda.

MATRIMONIO sin hijos desea habitación, poca familia, en Palencia, derecho cocina. Escribid: Isabelo Hernando. Val deñebro de los Valles (Valladolid).

LAS MEJORES alpergatas al mejor precio, las encontrará en Almacén paquetería Alejandro ORTEGA. Calle Berruguet, 8 y 10. Ventas por mayor y detall.

AMA DE CRIA, se necesita para su casa o de los padres. Andrés Castrillo. Villanueva del Río.

BUENA OCASION: véndese piano, buen uso, se cede barato. Para verlo, calle José Canalejas, 18, segundo. Palencia. PERDIDA. El 13 del actual, sobre las dos de la tarde, se ha extraviado, en la carretera de Magaz, término de este pueblo, una burra, pelo cardino, lunar blanco en la frente, con su cabezada y cadena. Se ruega avisar a su dueño Teodosio Guerrero, en Villamuriel

UTILES DE TEMPORADA Aventadoras.—Norias y bombas.—Prensas para uva.—Prensas para alfalfa.—Prensas, varios sistemas En los talleres DONCEL Avenida de Valladolid PALENCIA

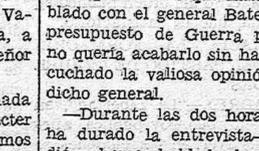
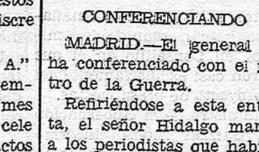
VEA LOS Precios fin de verano que en las telas de temporada ha marcado El Siglo XX Nuevos precios que la interesa conocer ¡muy baratos!

LA Casa SALAMANCA ofrece las famosas marcas ALCYON ORBEA RENOIT y demás marcas nacionales y extranjeras a precios barattísimos

Motocicletas B.S.A. Completo surtido de accesorios Relojería SALAMANCA Mayer, 55 PALENCIA

BALNEARIO DE MORGVEJO (Leon) EL EVIAN ESPAÑOL Enfermedades de la piel, vías urinarias, vías altas respiratorias, artritis, reuma. En plena montaña (1.100 m.). El clima más sano de la Región.

D. AGUADO NAVARRO DENTISTA Ha instalado su consulta en la Calle Menéndez Pelayo, 5.—PALENCIA



Precios de Trimestre 6
Semestre 12
suscripción Año 24

El Día de Palencia

De los artículos firmados responderán sus autores. No se devuelven los originales.

PROVINCIAS

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

EXTRANJERO

El sepelio del cadáver de Ignacio Sánchez Mejía

Imponente manifestación de duelo

SEVILLA.— Los andenes de la estación de la Plaza de Armas estaban atestados de público desde las primeras horas de la mañana de ayer.

En el expreso, y en coche estufa, venía el féretro que contenía el cadáver de Ignacio. Acompañaban a éste desde Madrid su hijo Pepito, sus hermanos Aurelio y Trinidad, su íntimo amigo y crítico de "A B C" Gregorio Corrochano; el general García de la Herrán, que traía la representación del general Sanjurjo; el diestro Pepe Bienvenida, don Justo Sanjurjo, el apoderado del diestro, José Alarcón, y el mozo de estroques, Conde. En Córdoba se quedó don Justo Sanjurjo, y en Los Jerónimos el hijo de Sánchez Mejía, Pepito, que fué trasladado a Pino Montano. En ambos sitios subieron al furgón donde venía el féretro, numerosos amigos del diestro fallecido.

El diestro fué sacado a hombros de los hermanos Pazos, Pepe Bienvenida, Conde, Orduña y otros. A causa de la afluencia de público y por encontrarse en obra algunas de las principales calles del centro, la comitiva fúnebre, después de cantarse un responso, marchó por las afueras de la ciudad. El paso del entierro fué presenciado por millares de personas, especialmente en la Macarena, donde la afluencia de público era enorme. El féretro iba depositado en un landó, revestido con paños negros y tirado por cuatro caballos. Detrás del coche fúnebre marchaban seis, ocupados por coronas, que sumaban un total de sesenta; destacaban, entre ellas, la de los hermanos Bienvenida, la de Juan Belmonte y una monumental, en la que se leía nada más que esta breve frase: "A Ignacio".

La llegada al Cementerio fué verdaderamente emocionante. Los alrededores, así como la rotunda, se encontraban completamente abarrotados de público, siendo verdaderamente imposible el acceso. Fuerzas de Asalto tuvieron que intervenir con objeto de que la comitiva fúnebre pudiera entrar en el Cementerio. Junto al mausoleo de José, donde se había dispuesto una sepultura para el cadáver de Ignacio, la afluencia de curiosos era grandísima. Antes de proceder a depositar el cadáver, se cantó un responso.

Después del entierro, todos los concurrentes desfilaron ante la presidencia del duelo, formada por los hermanos de Ignacio, los sobrinos, el tío del finado don Juan Antonio Jacobo Sánchez, anciano de setenta años, que que ría entrañablemente a Ignacio; Gregorio Corrochano, el general García de la Herrán, el hermano político del diestro Manuel Martín Vázquez, los hermanos Pazos, el mozo de estoques y otros varios amigos.

SOLEMNIDAD RELIGIOSA

SEVILLA.— A las ocho de la mañana de ayer se celebró la procesión de la Virgen de los Reyes, por dentro del templo. Fué presidida por el cardenal Ilundain, revestido de pontifical. En el templo se calcula que había unas 15.000 personas. Se dieron numerosos vivas a la Virgen.

Después de la procesión se celebró una misa, que dijo el deán de la Catedral asistiendo el Cardenal de medio pontifical. Al Ofertorio, el Cabildo hizo renovación del voto asuncionista. Predicó el beneficiado don Jerónimo Gil.

Terminados los actos religiosos, el público acompañó al Cardenal hasta el Palacio arzobispal, haciéndole objeto de cariñosas ovaciones.

LOS SEÑORES GIL ROBLES, AIZPUN Y LUCÍA CONFERENCIAN

SAN SEBASTIAN.— Han terminado las reuniones que han celebrado los señores Gil Robles, Aizpún y Lucía para enterar éstos al primero de los asuntos políticos. Se trató del plan parlamentario y acordaron recabar preferencia para las leyes provincial y municipal, con objeto de que puedan celebrarse elecciones cuanto antes. Han negado rotundamente que haya escisiones en el partido. Los tres marcharán a Madrid en la presente semana.

NOVILLO DESMANDADO

ALICANTE.— Un novillo que se desmandó se dirigió a la plaza, cuando mayor era la concurrencia de público, y volteó a varias personas, entre ellas al anciano Cristóbal Postello, a quien produjo heridas graves. El cornúpeto fué muerto a tiros por los guardias de Asalto.

UN PRESO HIERE GRAVEMENTE A OTRO

ORENSE.— En la cárcel, el recluso Juan Rodríguez apuñaló a otro apellidado Carrizo y le hirió gravemente en el pecho.

ES MUERTO A TIROS EL ALCALDE

LEON.— La Benemérita de Cáceres en parte que dirige al Gobierno civil, de la provincia, dice que en el pueblo de Villabuena se cometió un asesinato del que ha sido víctima el alcalde de dicho Ayuntamiento don Simón Cela García.

Al parecer, y por resentimientos antiguos, nacidos de la política, sostuvieron una discusión el citado alcalde y el vecino Manuel Fernández Quirós. Este, después de agriarse la cuestión un poco más de la cuenta, sacó una pistola con la que hizo siete disparos casi a quemarropa, sobre Simón, el cual sufrió gravísimas heridas a consecuencia de las cuales falleció momentos después.

La Benemérita detuvo al agresor y a un hermano llamado Eduardo, de 30 años, a quien se le acusa de complicidad en el asesinato.

El agresor al ser detenido dijo que él no había sido el autor de la muerte de Simón, pero, según el parte, hay pruebas testimoniales de que fué él quien disparó sobre Simón. La pistola se encontró en el domicilio de Manuel, no presentaba señales de haber sido disparada.

El Juzgado de Instrucción interviene en el asunto instruyendo el correspondiente sumario.

El entierro del alcalde se verificó ayer con numeroso acompañamiento.

UN ROBO

BILBAO.— Con las mismas características que el robo cometido el martes en la joyería y relojería propiedad de don Pedro Elgoibar, de Bilbao, se ha perpetrado otro en el pueblo fabril de Baracaldo, en la relojería y joyería propiedad de don Rafael Gallo González, situada en la plaza de Galán y García Hernández. Los ladrones penetraron en el interior del establecimiento por un agujero abierto en el techo, que comunica con un piso desahogado, en el que primeramente entraron aquellos violando la cerradura de la puerta y desde el cual pudieron obrar en completa libertad.

Según parte remitido por la Guardia civil del puesto de Baracaldo al gobernador civil, la relación de lo robado es la siguiente: diecisiete relojes pulsera de caballero; seis relojes pulsera de caballero, marca Omega; tres relojes de pulsera de caballero, marca Longines; quince relojes de bolsillo de caballero, marca Record; un reloj de bolsillo de caballero, marca Omega; diez relojes de bolsillo de caballero de diferentes marcas; once relojes de pulsera de señora; quince pares de pendientes de oro, diez pares de pendientes de oro chapado, veintidós pares de pendientes de oro, seis medallas de oro, doce medallas de plata, seis cadenas chapadas de oro, una pulsera de oro con una moneda, también de oro, de cinco pesos cubanos; una moneda de oro de veinte francos; siete sortijas de oro y piedras de mucho valor; dos sortijas, sello, de oro; una alianza de oro de ley; quince sortijas, sello, de oro chapado, y otros objetos de no menor importancia, cuyo valor total hasta este momento no se ha podido precisar.

SALA DE SOGORRO

En el día de hoy sólo se ha practicado en este benéfico establecimiento, el siguiente hecho casual: Eusebia Galán, de 23 años de edad, con una contusión en la región malta izquierda y erosiones en el labio inferior.

Esta mañana se celebró Consejo en Palacio y únicamente trataron de los presupuestos generales

Parece que Gordón Ordás, Martínez Barrio y Sánchez Román han llegado a un acuerdo para, entre los tres, formar un partido

CONSEJO DE MINISTROS EN PALACIO

MADRID.— Poco después de las doce de la mañana terminó el Consejo que se celebró en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del jefe del Estado.

El señor Samper, al salir del Consejo, dijo que no se habían ocupado en el mismo más que de presupuestos.

Un periodista preguntó al jefe del Gobierno en qué estado se encontraban las negociaciones con el Vaticano, y el señor Samper se limitó a decir que seguían su curso normal.

NOTA OFICIOSA

Los demás ministros tampoco hicieron manifestaciones.

Poco después se facilitó a la Prensa la nota oficiosa de lo tratado en el Consejo y que dice así:

A las once y media de esta mañana se reunió el Consejo de ministros en el Palacio Nacional bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Como de costumbre, el señor Samper pronunció un discurso en el que informó al presidente de la política nacional y extranjera y de la labor realizada por el Gobierno.

Después, el jefe del Gobierno sometió a la firma del presidente de la República varios decretos.

Antes, a las diez de la mañana, se habían reunido los ministros en Consejo en el que trataron casi exclusivamente del anteproyecto de presupuestos.

El ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso, informó al Gobierno del orden público en España, que es satisfactorio.

HACIA LA FORMACION DEL PARTIDO DE IZQUIERDAS

MADRID.— "La Libertad", en un sueto que hoy publica, afirma que ayer, en Torrelodones, se firmaron las bases de unión de los partidos republicanos radical democrata y radical socialista.

Añade el citado periódico que ayer mismo salió para Fuenterrabía el señor Gordón Ordás para dar cuenta al señor Sánchez Román de las principales características de esta unión, cuales son, entre otras, el respeto absoluto a la Constitución en lo que respecta a las relaciones del Estado con la Iglesia, nueva ley electoral por el procedimiento proporcional, aplicación de la Reforma agraria, disolución de todas las milicias que no estén bajo la potestad del Estado, etcétera, etcétera.

Lo que si parece que está decidido es que la presidencia del

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que interpretará la misma el día 16 de agosto de 1934, en el Paseo del Salón, a las ocho de la noche:

Primera parte "Curro el de Lora", pasodoble, Alonso.

"Andaluz", danza número 5, Granados.

"Marina", primera fantasía, Arrieta.

Segunda parte "Marina", segunda fantasía, Arrieta.

"Granada", célebre serenata española, Albéniz.

"La Gracia de Dios", pasodoble, Roig.

REGISTRO CIVIL

DEFUNCIONES

Román Alonso Agüero 60 años, viudo. Hospital.

Cipriano Díez Abril, 79 años, viudo. Hospital.

NACIMIENTOS

Josefina Díez García, hija de Pascual y Rufina. Pablo Iglesias, núm. 60.

Agapito Aguado Soto, de Alberto y Marciana. Plazuela de Paredes, número 13.

Maria Asunción Díez Cantero, de León y Rufina.

Ángela Calsa Blanco, de Francisco y Remigia.

Luis Fernando Crespo Tarredro, de Julia y Carmina. Eduardo Dato, número 8.

Comité directivo que regirá este nuevo partido, la ocupará el señor Sánchez Román.

Se asegura en dicha información que el señor Sánchez Román ha sido el encargado de realizar determinadas gestiones cerca del señor Azáña para que se suma a este nuevo partido.

Según se dice, los federales irán sin vacilar a unirse al partido que nace, cuyo partido aún no está determinado cómo ha de llamarse, aunque se desmiente que se le vaya a llamar partido republicano nacional.

MANIFESTACION DE LOS PARADOS

MADRID.— El Comité pro parados de esta capital ha citado para esta tarde, en la Plaza de Salmerón, a todos los parados que se encuentren en Madrid, al objeto de organizar una manifestación que se dirigirá a los centros de la autoridad para solicitar que con la máxima urgencia se atiende en su ayuda y se busque solución a este asunto.

Después del asesinato del juez de Caravaca

MURCIA.— El juez que entiende en la causa abierta por la muerte del juez municipal, en funciones de Instrucción, de Caravaca, ha dictado auto de libertad contra varios de los detenidos por este crimen en el día de ayer.

Únicamente han quedado detenidos el asesino y el botones del Casino en donde aquél se refugió.

MITIN DE LA CLASE MEDIA

GLION.— Para el mitin que el día 26 se celebrará en esta capital, organizado por la Unión de la Clase Media, tienen anunciada su llegada para hacer uso de la palabra los señores don

Art. 10. Serán obligatorios de los ayudantes:

Primero. Asistir diariamente a clase, alternando las materias con los profesores numerarios, para estar en cualquier momento al corriente de la marcha de la enseñanza y de la orientación que a la misma da el profesor titular de la disciplina.

Segundo. Colaborar con los profesores numerarios en la preparación de las prácticas, en los trabajos de especialización y de seminario, y, en general, en todos aquellos en que su intervención sea considerada conveniente.

Tercero. Sustituir a los profesores numerarios en caso de enfermedad o ausencia justificada. Cuando en alguno de estos casos el profesor titular deje de percibir su sueldo, el ayudante percibirá los dos tercios de sueldo de entrada del profesor normalista. El ayudante sustituido será a su vez sustituido, en caso de enfermedad o ausencia justificada, por el otro ayudante de la sección a que el primero pertenezca.

Art. 11. La plantilla de auxiliares o de ayudantes temporales para cada Escuela Normal se determinará oportunamente por este Ministerio después de una información asesora que se pedirá a los Claustros.

Art. 12. Si al hacerse el acooplamiento del profesorado auxiliar después de la refundición con el de ayudantes a que se refiere el artículo primero de este decreto, hubiera exceso de personal, se proveerán las vacantes a medida que ocurran, entre el profesorado auxiliar de la misma Normal, por riguroso orden de antigüedad en el ingreso. Si hubiera falta de personal, se anunciará a concurso de traslado entre auxiliares. Los resultados del concurso serán plazas de ayudantes temporales a proveer por oposición en la forma prevista en este decreto.

Art. 13. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al cumplimiento de este decreto.

Art. 14. El Tribunal será designado por el Claustro de cada Escuela, fijando provisionalmente el Claustro las pruebas de competencia y forma en que han de realizarse.

Art. 15. El Tribunal elevará la propuesta, unipersonal, al Claustro y éste propondrá el nombramiento a la Dirección General de Primera enseñanza.

Art. 16. El cargo de ayudante durará cuatro años, que podrán ser prorrogados por otros cuatro, siempre que el informe del Claustro sea favorable.

Al finalizar estos ocho años, el ayudante no podrá ser convalidado en su cargo, ni aún cambiando de sección.

Art. 17. El Tribunal elevará la propuesta, unipersonal, al Claustro y éste propondrá el nombramiento a la Dirección General de Primera enseñanza.

Art. 18. El cargo de ayudante durará cuatro años, que podrán ser prorrogados por otros cuatro, siempre que el informe del Claustro sea favorable.

Al finalizar estos ocho años, el ayudante no podrá ser convalidado en su cargo, ni aún cambiando de sección.

Art. 19. El Tribunal elevará la propuesta, unipersonal, al Claustro y éste propondrá el nombramiento a la Dirección General de Primera enseñanza.

Art. 20. El cargo de ayudante durará cuatro años, que podrán ser prorrogados por otros cuatro, siempre que el informe del Claustro sea favorable.

José M. Barbáchano, don Gerardo Rodríguez, don Ricardo Alas y don Antonio Royo Villanova.

PIDEN QUE EL MANICOMIO DE LEGANES SE TRASLADE

ARANJUEZ.— Una comisión de fuerza, vivas de esta localidad ha salido con dirección a Madrid al objeto de realizar determinadas gestiones cerca de las organizaciones de la CEDA para que influyan en que se dicte alguna medida que solucione la actual crisis de trabajo que existe en Aranjuez.

Entre lo que pedirán figura el traslado del Manicomio de Leganés a Aranjuez, que se instalaría en el edificio que fué antiguamente residencia de Padres Jesuitas.

UNA SEÑORA ATRACADA

MADRID.— En el paseo de la Castellana, unos individuos atracaron a doña Hermitas Cornide, viuda de Castro.

Los desconocidos, después de golpearla brutalmente, se apoderaron de unas medallas de oro que llevaba consigo y algún dinero. A los gritos de la señora acudió un guardia civil que pasaba en aquellos momentos y logró detener a uno de los agresores. La señora viuda de Castro fué asistida en la Casa de Socorro de algunas erosiones.

ESTALLA UN BIDON DE ALCOHOL

MADRID.— Ayer tarde, a la puerta de una tienda de comestibles en la calle de Igualada hizo explosión un bidón de alcohol, y resultaron muertos los niños Evelio Flores, de 9 años; Pedro Gallo, de 12; y José Gastán, de 12; y heridos de pronóstico reservado José Gallo y Vicente Sebastián.

EDUCACION Y CULTURA

La reorganización del Profesorado auxiliar de las Escuelas Normales

Por el Consejo de ministros ha sido aprobado un proyecto de decreto referente a la reorganización del profesorado auxiliar de las Escuelas Normales, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo primero. Los ayudantes de Normales que hayan ingresado por oposición, y los que tengan nombramiento definitivo, constituirán con los actuales auxiliares un Cuerpo que se denominará profesores auxiliares de Escuelas Normales del Magisterio Primario.

Art. 2.º Este profesorado auxiliar continuará con los derechos que tienen reconocidos los auxiliares de Normales hasta la publicación de este decreto.

Art. 3.º Los ayudantes que pasen a ser auxiliares seguirán incorporados a la Escuela Normal a que actualmente pertenecían.

Art. 4.º Este profesorado auxiliar se declarará Cuerpo a extinguir, y en lo sucesivo no se harán más nombramientos de auxiliares.

Art. 5.º Se crea el Cuerpo de ayudantes temporales de Escuelas Normales, con el sueldo anual de dos mil pesetas.

Art. 6.º En el Cuerpo a que se refiere el artículo anterior se ingresará por oposición entre maestros normales, licenciados de la Facultad de Pedagogía, maestros nacionales y alumnos del último año del grado profesional.

Art. 7.º El Tribunal será designado por el Claustro de cada Escuela, fijando provisionalmente el Claustro las pruebas de competencia y forma en que han de realizarse.

Art. 8.º El Tribunal elevará la propuesta, unipersonal, al Claustro y éste propondrá el nombramiento a la Dirección General de Primera enseñanza.

Art. 9.º El cargo de ayudante durará cuatro años, que podrán ser prorrogados por otros cuatro, siempre que el informe del Claustro sea favorable.

Art. 10. Serán obligatorios de los ayudantes:

Primero. Asistir diariamente a clase, alternando las materias con los profesores numerarios, para estar en cualquier momento al corriente de la marcha de la enseñanza y de la orientación que a la misma da el profesor titular de la disciplina.

Segundo. Colaborar con los profesores numerarios en la preparación de las prácticas, en los trabajos de especialización y de seminario, y, en general, en todos aquellos en que su intervención sea considerada conveniente.

Tercero. Sustituir a los profesores numerarios en caso de enfermedad o ausencia justificada. Cuando en alguno de estos casos el profesor titular deje de percibir su sueldo, el ayudante percibirá los dos tercios de sueldo de entrada del profesor normalista. El ayudante sustituido será a su vez sustituido, en caso de enfermedad o ausencia justificada, por el otro ayudante de la sección a que el primero pertenezca.

Art. 11. La plantilla de auxiliares o de ayudantes temporales para cada Escuela Normal se determinará oportunamente por este Ministerio después de una información asesora que se pedirá a los Claustros.

La situación cubana se complica más cada día

Varios muertos en una tormenta

VORAZ INCENDIO EN UNA ALDEA POLACA

VARSOVIA.— Se ha declarado un voraz incendio en la pequeña localidad vecina de Mokre.

A pesar de la rápida intervención de los bomberos, las llamas destruyeron completamente 118 edificios, habiendo quedado sin albergue más de 200 personas.

Las pérdidas materiales son muy imponentes. Numerosas cabezas de ganado han sido carbonizadas.

EN UNA TORMENTA

BELGRADO.— Se ha desencadenado una violentísima tormenta sobre esta capital y sus alrededores, tormenta que ha producido daños materiales de varios millares de dinares.

A consecuencia de la lluvia, una casa se derrumbó causando la muerte a una mujer, e hiriendo gravemente a una muchacha.

En el momento de desencadenarse la tormenta, en las orillas del Danubio y del Sava, había gran cantidad de bañistas que tuvieron que huir en traje de baño hacia la capital.

Informes facilitados por los establecimientos de baños anuncian la desaparición de doce personas.

CAPITULO DE SUGESOS

HURTO DE FRUTA

Dicen de Caserosi que en el punto conocido por "La Casana" fueron sorprendidas hurtando fruta de una finca propiedad del vecino Leoncio Sánchez, sus convecinas Victoriana Miguel, Leonarda Herrero y María Rodríguez, siendo denunciadas al juzgado municipal.

ROBO DE UNA ESCOPETA

El vecino de Osorno, Clemente Alonso Ruiz, industria, ha denunciado ante la Guardia civil de aquella localidad que en la noche anterior alguien desconocido entró en el taller de mecánica de su propiedad, robándole una escopeta.

El autor o autores del hecho violentaron la reja de una ventana e introduciéndose por ella, entraron en el taller, pasando al escritorio, donde abrieron los cajones de una mesa y pusieron en desorden los documentos que allí había.

En el exterior del taller fueron hallados abandonados una sierra y dos pedazos de hierro. Parece ser que se trata de unos hojalateros ambulantes que merodean por las provincias de Burgos y Palencia.

Hasta ahora no han sido habidos.

AMENAZAS

El vecino de Venta de Baños, José López San José, ha denunciado a Rufino Pérez, por haberle amenazado de muerte.

Al ser detenido el último, se le ocupó una pistola, careciendo de licencia.

FUÉ PUESTO A DISPOSICION DEL JUZGADO, SE APROVECHA DEL DINERO AJENO

En virtud de denuncia presentada por la vecina de Villamayor Juana Mora, ha sido detenido el vecino de Villavega, Domingo Fernández, pastor de oficio, quien encontró la cantidad de 160 pesetas, propiedad de la denunciante, y a pesar de que ésta se la reclamó varias veces, no la hizo efectiva, gastándola en un viaje a Santander y en la adquisición de unas camisas.

HUNDIMIENTO

Sobre las 20,30 horas de ayer, se produjo un hundimiento, por haberse derrumbado las techumbres interiores, en una casa en construcción, sita en el barrio de la Torreclilla, camino de la fábrica "La Julia", propiedad de Manuel Sancho Cerrato.

Por fortuna, no ha habido que lamentar desgracias personales.

MALOS TRATOS

La vecina de esta capital Emericiana Alvarez, con domicilio en la calle de Salustiano del Olmo, ha denunciado a Saturnina Tejedor, por malos tratos de palabra.

También fué objeto de malos tratos de obra por parte de Humildad García, la vecina Eusebia Galán.

LA LUCHA CONTRA LOS COMUNISTAS EN CHINA

LONDRES.— El correspondiente del "Times" en Hong-Kong, comunica a su periódico que continúa la tirantez de la situación en Fu Chou, después de la reciente amenaza por proximidad de las tropas comunistas.

El corresponsal añade que mil bandidos han realizado una incursión en un barrio extremo de Pei Hu.

Finalmente, el mismo correspondiente de bandidos ha emprendido una súbita y enérgica ofensiva contra las tropas del gobierno de Nankin, a las que ha causado numerosas pérdidas.

LA SITUACION EN CUBA

LA HABANA.— Los empleados de autobuses y tranvías amenazan con secundar la huelga de los empleados del ministerio de Comunicaciones. Los empleados de Obras públicas también parece que se proponen apoyar los huelguistas por solidaridad.

Los soldados sustituyen a los carteros. El señor Curbiel ha declarado que la situación es mala, porque el señor Mendieta, prisionero del Ejército, y se encuentra en situación análoga en que se encontraba el señor Grau San Martín.

Las respectivas denuncias pasaron al Juzgado municipal LESIONADA POR UNA BICICLETA

En la calle de Mariano Pardo, encontrándose esta mañana jugando la niña de cinco años Carmen Antolín, fué atropellada por una bicicleta que mató al joven de 18 años Ignacio García.

La pequeña resultó con lesiones leves, de las que recibirá asistencia facultativa en la casa de Socorro.

Fuentes de Nava

INCENDIO

Ayer, a las cuatro y media de la tarde, se produjo un incendio en la era del vecino José Díez García, al parecer producido por unos chicos de edad, que se hallaban jugando con unos juncos de espárrago prendiéndoles y fumando cuando se trataba de un pitillo, operación que realizaban sobre un montón de mies.

El fuego en los primeros momentos tomó gran incremento que pronto fué sofocado por los dos vecinos que al toque de campanas allí se congregaron.

EL CORRESPONSAL

LA PERSONA que haya encontrado una cartera conteniendo documentos y un carnet de identidad, puede entregarla a la redacción de EL DIA DE PALENCIA

VERBENA EN EL MONTE

Los industriales establecidos en las proximidades del monte "El Pañuelo" del monte Viejo" de esta capital, con cooperación del Ayuntamiento y con el fin de celebrar un célebre resultado que han obtenido las Colonias Escolares establecidas, han organizado una verbena, que tendrá lugar el próximo día de la tarde en adelante.

Una bien combinada ranga actuará en la fiesta. El autobús que hace el servicio de viajeros ordinarios de esta línea, que ha fijado el precio especial de una peseta cincuenta céntimos ida y vuelta para los que hagan los viajes desde las 12 de la tarde en adelante.

SACOS VACIOS

Calidad superior, consecuencia de una selección escogida y uniforme

Juan Balmaseda

Concha, 15

Cuerdas e hilos para coser y coser

LEA USTED EL DIA DE PALENCIA